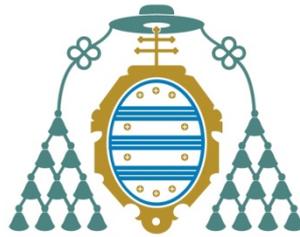


**UNIVERSIDAD DE OVIEDO**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**Máster de Psicología General Sanitaria**  
**2017/2018**

**Conflictividad interpersonal en relaciones afectivas de noviazgo  
en adolescentes**

Trabajo empírico

CARLA SÁNCHEZ TOGNERI

Oviedo, Enero del 2017

# Índice

---

1. *Introducción*
  - 1.1 *Contexto de las relaciones interpersonales entre jóvenes*
  - 1.2 *Relaciones interpersonales satisfactorias entre jóvenes*
  - 1.3 *Relaciones conflictivas. "Dating violence"*
2. *Planteamiento*
  - 2.1 *Importancia del problema*
  - 2.2 *Prevalencia*
  - 2.3 *Características específicas de la violencia en la pareja joven*
3. *Análisis diferencial de las relaciones interpersonales afectivas entre jóvenes.*
  - 3.1 *Sexo*
  - 3.2 *Edad*
4. *Metodología*
  - 4.1 *Objetivos e hipótesis*
  - 4.2 *Método*
    - 4.2.1 *Participantes*
    - 4.2.2 *Instrumentos utilizados y variables*
    - 4.2.3 *Procedimiento*
    - 4.2.4 *Análisis de datos*
5. *Resultados*
6. *Discusión de resultados*
7. *Conclusiones*
8. *Limitaciones y orientaciones de futuro*
9. *Referencias*
10. *Anexo*
  - 10.1 *Hoja de datos e instrucciones*
  - 10.2 *Cuestionario de violencia de novios (CUVINO)*

## Resumen

La conflictividad y violencia en adolescentes son manifestaciones normales hoy en día, en especial en las relaciones de noviazgo, que ha llevado a aumentar el nivel de investigación para conocer más sobre la dinámica de estas relaciones. El objetivo de este estudio es establecer los niveles de victimización para ambos sexos en función de la percepción del maltrato. Participaron 2974 (1044 hombres y 1930 mujeres) estudiantes universitarios y de formación profesional entre 16 y 26 años. ( $X= 19.60$ ;  $DT= 1.99$ ), Se aplicó un cuestionario de datos socio demográficos y se utilizó el Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO), que mide ocho formas de violencia de pareja y tres etiquetas utilizadas para describirla (maltrato, miedo y atrapado). Los datos ponen de manifiesto niveles estadísticamente similares en la victimización y la percepción de maltrato de ambos grupos, especialmente en el tipo de maltrato categorizado como psicológico (desapego, coerción, humillación). La percepción de miedo y maltrato es mayor en mujeres y la percepción de atrapado mayor en varones. Por otra parte, estos resultados proporcionan una mayor evidencia de la victimización y percepción de maltrato tanto en varones como mujeres, atender de forma diferenciada y disponer de recursos para ambos sexos. A nivel de intervención destaca la importancia de estudiar con profundidad la percepción de atrapado en las relaciones interpersonales afectivas de nuestros jóvenes.

*Palabras clave:* violencia en la pareja, victimización, maltrato psicológico, percepción de la violencia

## Abstract

Conflict and violence in adolescents are normal demonstrations nowadays, especially in partner relationships, which have caused the increase in the level of investigation to know more about the dynamics of these relationships. The aim of this study is to establish the levels of victimization and perceptions of abuse among both females and male. The sample was composed by 2974 students (1044 males and 1930 females), aged between 16 and 26 years ( $M = 19,60$ ;  $SD = 1,99$ ). We applied a questionnaire on socio-demographic data and the Dating Violence Questionnaire, Questionnaire (DVQ, in Spanish, CUVINO), which measures 8 forms of intimate partner violence and uses 3 descriptions to classify it (abuse, fear and entrapment). The data revealed similar prevalence of victimization and perception of abuse in both groups, especially for the abuse categorized as psychological (detachment, coercion, humiliation). Dealing with these problems in a different way and disposing of resources are needed to address them specifically. On an intervention level the importance of studying profoundly the perception of being trapped in personal relationships between young people should stand out. The perception of fear and abuse is higher in female and the perception of being trapped is more frequently described by men. On the other hand, these results provide a higher evidence of victimization and perception of abuse in men as well as women,

*Key words:* dating violence, victimization, psychological abuse, violence perception

# 1. Introducción

---

## 1.1 Contexto de las relaciones interpersonales entre jóvenes

En los últimos años, el interés científico ha aumentado con el fin de poder conocer la dinámica de las relaciones interpersonales de los adolescentes (Kú y Sánchez, 2006)

Estas relaciones entre adolescentes influyen en el desarrollo positivo de chicos/as y facilita la satisfacción general con varios aspectos en su vida. No obstante, los adolescentes pueden tener problemas a la hora de gestionar este nuevo proceso de relación implícito en ellas, dando lugar a situaciones de violencia en este periodo vital de gran importancia para los jóvenes (Viejo, 2014).

A lo largo de los años, y aún hoy, las relaciones afectivas entre adolescentes se han caracterizado por ser pasajeras, de escasa importancia, influidas por una serie de mitos románticos y con pocas probabilidades de llegar a ser nada estable (Estébanez, 2010). Esta idea ha empezado a cambiar en los últimos años, cuando comienza a ser objeto de interés de la literatura científica; ello ha dado paso a nuevas perspectivas y a reconocer la importancia que tienen estas experiencias en esta etapa adolescente (Mazadiego y Garcés, 2011): una etapa entre la niñez y la adultez, que abarca la segunda década de la vida en la que tienen lugar numerosos cambios (Viejo, 2014).

La familia tiene un gran peso en la adolescencia, sin embargo, esta comparte su influencia con otros contextos de desarrollo. Donde más notorio es el cambio, es en su esfera social, a través de las relaciones con los iguales. Se produce un incremento considerable de la importancia que se concede a este contexto y a las relaciones que se instauran en él (Viejo, 2014). Paulatinamente, los jóvenes desarrollan una creciente confianza con sus iguales, favoreciendo relaciones basadas en la intimidad, consuelo y bienestar general. Así mismo, necesidades esenciales representadas como tareas evolutivas en esa etapa, como independencia respecto a sus padres identidad personal e intimidad, soporte y sentido de pertenencia (Moreira, Sánchez y Mirón, 2010; Viejo, 2014) son numerosas veces halladas en la exploración de las relaciones sentimentales.

Las relaciones con el grupo de iguales, no solo, repercuten en el ámbito de las relaciones sociales, sino que trascienden a otros ámbitos como la familia, la escuela y la comunidad (Estévez, Martínez y Jiménez, 2010).

## **1.2 Relaciones interpersonales satisfactorias entre jóvenes**

Una relación interpersonal para que sea considerada como satisfactoria hemos de vincularla con confianza, respeto, comprensión y amor, entre otros aspectos.

Habilidades de empatía, cooperación y compromiso por el bienestar de los demás se atribuyen relaciones positivas. Estas relaciones en el caso de los adolescentes aportan beneficios a modo de fortalezas personales y apoyo emocional ante situaciones estresantes, a la vez que favorecen las habilidades sociales (Lacunza y Contini, 2016). Kern, Waters, Adler y White (2015) sostienen que unas relaciones positivas en esta etapa predicen que el adolescente se sienta integrado socialmente, con un importante apoyo de otros y satisfecho con sus relaciones sociales.

Este enfoque pone énfasis en los comportamientos, habilidades y competencias fundamentales para alcanzar relaciones positivas (Seligman, Ernst, Gillhman, Reivich, y Linkins, 2009). A este planteamiento más saludable de la etapa adolescente adhiere la Psicología Positiva los planteamientos de Benson, Mannes, Pittman y Ferber (2004): no se debe enfatizar exclusivamente en la evitación de comportamientos violentos, el consumo de drogas o las prácticas sexuales de riesgo.

En este contexto social se inician las primeras relaciones erótico- sentimentales. Sternberg (1986) en su investigación sobre el amor y su papel en las relaciones interpersonales, ha elaborado una teoría donde ha expuesto los elementos que forman parte de ella -la pasión, intimidad y compromiso-, y su manifestación en las relaciones sentimentales. En un estudio previo Sternberg y Barres (1985) establecen que para obtener satisfacción con la pareja es necesario la similitud tanto a nivel real, percibido e ideal en el triángulo que proponen. A su vez, los diferentes tipos de amor pueden ser explicados con diferentes combinaciones de estos elementos. De acuerdo a ello, una relación asentada en un solo elemento es menos probable que se sostenga que aquella basada en dos o en los tres. Son 7 formas de amor las que formulan según Mazadiego y Garcés (2011) siendo el Amor consumado la forma más completa de amor (Sternberg, 1986).

Sánchez-Aragón y Retana-Franco (2006) hacen referencia a la estabilidad como uno de los indicadores de una relación saludable, manifestando con ello dos aspectos: a)

la consistencia, que alude a la percepción de tranquilidad dentro de la pareja y b) la continuidad, que alude al mantenimiento de la relación amorosa a través del tiempo. Cuando estos dos aspectos no se dan, se puede caer en una tercera fase: el amor enfermizo, obsesivo, que se manifiesta como la angustia de comunicarse y/o ver a la persona que amas y el anhelo de morir si se es rechazado. En suma, relaciones afectivas saludables en la adolescencia, conllevaría a aprendizajes positivos y no únicamente la inhibición de conductas de riesgo. Estos beneficios favorecen al bienestar personal a corto plazo y el ajuste psicológico y bienestar subjetivo a medio-largo plazo (Barreira, Lima, Bigras, Njaine y Assis 2014; Viejo, 2014).

### **1.3 Relaciones conflictivas. “Dating violence”**

Las consideraciones realizadas llevan a poder revelar que los iguales y la pareja tienen un gran peso durante la adolescencia. Al mismo tiempo, la presencia de conflicto y violencia en las relaciones interpersonales de los jóvenes no es extraña (Moreira, Sánchez y Mirón, 2010).

El conflicto es un proceso natural e una existencia inevitable en la sociedad humana, forma parte del comportamiento humano, y su desenlace depende de la forma de manejarlo: si las estrategias son democráticas el conflicto se resolverá de forma pacífica, pero si son demasiado agresivas suele convertirse en violencia (Soriano, 2009). No debería existir miedo al conflicto, ya que podemos decir que es inherente a las relaciones interpersonales: lo importante no es evitarlo, sino tratar de resolverlo de una manera eficaz. Lo malo sería la forma de resolver entre los jóvenes estos conflictos, adoptando conductas violentas, que puede surgir tanto en el contexto de iguales que tienen que ver con la aceptación y rechazo entre iguales, ‘bullying’, como en el contexto de pareja, de carácter afectivo, como ‘dating violence’.

Fenómenos como el rechazo en grupos de iguales o maltrato en parejas sentimentales son un asunto de preocupación y estudio, debido a su incremento en los últimos años (Bascón, Saavedra y Arias, 2013)

## 2. Planteamiento

---

Ortega y Sánchez (2011) definen el fenómeno de ‘dating violence’ contemplando comportamientos de naturaleza agresiva, ya sea verbal, psicológica, física o sexual, que se da dentro de las parejas adolescentes estables o con cierta duración. El término ‘dating’ se utiliza para diferenciar en una relación un compromiso menos formal (Rodríguez, 2015; Viejo, Sánchez y Ortega-Ruiz, 2014; Winstok, 2016). El término, en España, ha sido traducido como violencia en las relaciones de pareja adolescente, tal y como se manifiesta en la mayoría de estudios desarrollados, donde se contempla que los jóvenes hacen uso de la violencia (amenazas, empujones, humillaciones,...) como algo aceptable y esperable en la resolución de los conflictos interpersonales (Muñoz-Rivas, Graña, O’Leary y González, 2007; Ortega y Sánchez, 2011).

No extraña, pues, que hoy en día cada vez haya más investigaciones centradas en la importancia de estas relaciones de pareja durante la adolescencia y, en especial en los conflictos y comportamientos violentos que aparecen en estas (Bringas-Molleda et al., 2015; Esquivel-Santoveña, Lambert y Hamel, 2013; Graña y Cuenca, 2014; Rodríguez y Alonso, 2015). Analizando los discursos de estos jóvenes con la intención de conocer cómo suceden estos primeros contactos, demuestran que estas primeras aproximaciones –el ritual del cortejo– de las y los jóvenes, están relacionadas con la fiesta y el consumo de alcohol, presentan un acentuado carácter sexual más que romántico (Amurrio, Larrinaga, Usategui y del Valle, 2010).

Al respecto se ha acuñado el término ‘dirty dating’ para describir esta dinámica erótico-agresiva, que podría explicar la elevada prevalencia de la violencia en parejas de adolescentes. Esta dinámica se presenta cuando los jóvenes adolescentes inician relaciones sentimentales y puede ser explicada por su falta de experiencia (Ortega y Sánchez, 2011; Viejo, 2014; Viejo, Monks, Sánchez y Ortega-Ruiz, 2015). Esto supone que practican en diferentes momentos, comportamientos y actitudes variadas de dominio/sumisión para/con el otro, coincidiendo en ambos los roles de víctimas y agresores en algún momento (Ortega-Rivera, Sánchez y Ortega, 2010).

A la vez que en la pareja adolescente se asocia con una preocupación social por las consecuencias que la violencia puede tener sobre la salud -tanto física como emocional- de ambos sexos cuya victimización es frecuente (Carrascosa, Cava y Buelga, 2016; Rey-Anaconda, 2013); es decir, se distingue en la violencia de pareja, por la frecuencia, entre victimización frecuente y ocasional, siendo esta última más frecuente entre los chicos y chicas. En ello se destaca la violencia ejercida por los hombres, la cual envuelve más peligrosidad y las consecuencias para la salud y su gravedad son mucho más severas en las mujeres, tanto en el ámbito físico como en dificultades emocionales (Pichiule, Gandarillas, Díez-Gañán, Sonego y Ordobás, 2014; Romito, Beltramini y Escribà-Agüir, 2013; Sebastián et al., 2010).

La violencia de pareja en la adolescencia se ha relacionado con depresión, abuso de tabaco, consumo de alcohol, bajo autoconcepto, problemas de peso, comportamientos sexuales de riesgo y sentimientos de soledad. Los adolescentes, chicos y chicas, que reconocen sufrir violencia de pareja muestran menor satisfacción con la vida, bajo rendimiento académico, niveles elevados de estrés, ansiedad, sintomatología depresiva, quejas somáticas y abuso de sustancias (Carrascosa et al., 2016; Exner-Cortens, Eckenrode y Rothman, 2013; Pichiule et al., 2014; Povedano, Jiménez, Moreno, Amador y Musitu, 2012; Revuelta, Esnaola y Goñi, 2013; Shorey, Rhatigan, Fite y Stuart, 2011; Shorey, et al., 2015). Por ello, en la actualidad prevenir estas relaciones basadas en la violencia entre jóvenes, representa una de las prioridades más importantes en cualquier sociedad humana (Esquivel-Santoveña et al., 2013).

## **2.1 Importancia del problema**

La violencia en las relaciones interpersonales afectivas de nuestros adolescentes ha sido un fenómeno que se ha olvidado a lo largo de los años; su estudio se ha mantenido al margen de otras formas de violencia en las relaciones interpersonales afectivas íntimas (violencia conyugal, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, violencia de género...). (González y Santana, 2001; Rey-Anaconda, Mateus-Cubides y Bayona-Arévalo, 2010) Sin embargo, algunas investigaciones muestran que su incidencia puede ser más elevada (Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2015; Cortés-Ayala et al., 2014), aunque sus consecuencias no sean aparentemente tan graves

(González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral, 2008; Rubio-Garay, Carrasco, Amor y López-González, 2015; Tenorio, 2011).

La violencia en las relaciones interpersonales afectivas dentro de las relaciones de pareja no atañe únicamente a aquellas consolidadas o con una relación estable, sino que pueden suceder en cualquier momento al comenzar una relación (Bringas-Molleda et al., 2015; López-Cepero, Rodríguez-Franco, Rodríguez- Díaz y Bringas-Molleda, 2014). Desde diferentes ámbitos, se ha planteado que el origen de la violencia no suele surgir de forma espontánea en la edad adulta sino que con frecuencia se inicia durante el noviazgo en la adolescencia y juventud (Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2011; García, Wlodarczyk, Reyes, San Cristóbal y Solar, 2014), considerándose ello importante en tanto:

- la adolescencia es una etapa de la vida en las que se aprenden los patrones de interacción que luego se consolidan en la vida adulta.
- las relaciones violentas a esta edad pueden ser el antecedente de una violencia más grave en posteriores relaciones afectivas.
- una parte importante de los jóvenes sumidos en relaciones violentas (ya sean víctimas o agresores) no se dan cuenta de que viven y se enfrentan a situaciones que poco o nada tienen que ver con las relaciones satisfactorias.
- mantener una relación violenta aunque que sea de baja intensidad, ésta se normaliza, se banaliza y se convierte en algo habitual.

De los datos de las diversas investigaciones se puede interpretar que el origen de estos comportamientos ocurren en las primeras relaciones amorosas e íntimas que se dan en la adolescencia (Martínez y Rey, 2014; Sánchez, Palacios y Martín, 2015). Se menciona la violencia como modo de relación, ya sea de corte defensivo o bien de corte ofensivo (Rubio-Garay, López-González, Saúl, Sánchez-Elvira- Paniagua, 2012)

Estos patrones de violencia en jóvenes en relaciones afectivas tienden a ser un reflejo de los que se despliega en las relaciones adultas abusivas. A nadie se le escapa el posible vínculo que puede existir entre la violencia ya presente en las relaciones entre adolescentes y jóvenes y la posterior violencia que se manifiesta en parejas adultas (Blázquez, Moreno y García- Baamonde, 2011; González y Santana, 2001; López-Cepero et al., 2014; Muñoz-Rivas, González, Fernández, Sebastián, Peña y Perol, 2010;

Pichiule et al., 2014; Rubio et al., 2012; Samaniego y Freixas, 2010; Sebastián et al., 2010; Tenorio, 2011; Viejo, 2014)

Para las altas tasas de violencia femenina en la adolescencia implica una cierta instrumentalidad, en tanto hacen uso de estas conductas para generar una mayor igualdad dentro de la pareja, o como forma de enfrentarse a estados de inseguridad o ira, mientras que los varones las utilizarían como una forma para ejercer control y para afianzar su masculinidad (Foshee y Reyes, 2011; Rey, 2008; Rodríguez-Castro y Alonso, 2015)

Un análisis preciso de esta realidad es el realizado por Rodríguez (2015), que diferencia entre los motivos de la violencia física ejercida y violencia física recibida. La causa principal respecto a los motivos de la violencia física ejercida es que la agresión se ha desatado en un contexto de juego o broma (76,6% y 66%, mujeres y hombres respectivamente); la segunda causa para las chicas fueron los celos (15,3%) y para los chicos como respuesta, debido a que la pareja le pegó primero, lo que se podría denominar como autodefensa (12,8%); la agresión, en tanto tercer motivo, fue producida en medio de una discusión (13,7% y 10,6%, mujeres y hombres respectivamente).

En relación a los motivos de la violencia física recibida coincidieron con los de la violencia ejercida (la agresión tuvo su origen en un contexto de juego o broma: 75% y 69,1%, mujeres y hombres respectivamente; mi pareja estaba celosa: 17 y 14,7%, mujeres y hombres respectivamente); por el contrario, el tercer motivo más habitual según las chicas fue la autodefensa (9%), mientras que para los chicos fue el contexto de una discusión (11,8%).

Un patrón de elevado consumo de alcohol y drogas ilegales en la adolescencia se encuentran relacionado con una mayor vulnerabilidad para ejercer agresión física y sexual en sus relaciones de pareja (Muñoz-Rivas, Gámez-Guadix, Graña y Fernández 2010; Saldivia y Vizcarra, 2012; Shorey et al., 2011; Shorey, Stuart, y Cornelius, 2011; Stappenbeck y Fromme, 2010), al mismo tiempo, pueden ejercer un papel facilitador en la victimización, como así confirman trabajos como los de Haynie, Farhat, Brooks-Russell, Wang, Barbieri y Iannotti (2013).

Tenorio (2011) refiere la inmadurez como una de las características del pensamiento adolescente. Hernando, García y Montilla (2012) señalan además aspectos como el miedo o inseguridad, la dependencia, la «normalización» de las conductas, los cuales podrían explicar porque los jóvenes mantienen este tipo de relaciones. Cuando estas relaciones se dan en edades tempranas es más complicado para las víctimas realizar una valoración de lo que sucede a causa de su inexperiencia.

Olsen, Parra y Bennet (2010) apuntan a la cultura de la violencia en la que están inmersos los jóvenes hoy en día, esto da lugar que utilicen la violencia como una forma de resolución de problemas dentro de una relación (Pazos, Oliva y Hernando, 2014). Ello podría también indicar mayores dificultades de adaptación en estos adolescentes e incluso habría que buscar experiencias de violencia y de victimización en otros ámbitos, como el familiar (Cuevas, Sabina y Bell, 2014).

Ello ha llevado a estudiar la relación entre ideología del amor romántico como trasfondo de la violencia de género, como factor de riesgo en las relaciones amorosas entre los adolescentes (Delgado, 2014; Peña, Ramos, Luzón y Recio, 2011; Rodríguez y Treviño, 2016; Rubio-Garay et al., 2012). Mitos que muestran un prejuicio más sutil como “el amor lo puede todo” o “solo existe una media naranja para mí”, y “el amor es ciego” está muy interiorizado entre los jóvenes (Ferrer, Bosch y Navarro, 2010; Marroquí y Cervera, 2014).

## **2.2 Prevalencia**

Autores como Kanin (1957) y, en especial Makepeace (1981), han sido pioneros en los estudios de prevalencia en la población adolescente. Kanin (1957) ha señalado que aproximadamente el 60% de las estudiantes universitarias, de primer año, decían haber sufrido agresiones de sus parejas justo antes de comenzar la universidad; Makepeace (1981), por su parte, refiere que uno de cada cinco estudiantes universitarios hubiera experimentado agresiones físicas por parte de sus parejas, al mismo tiempo que el 61% de la muestra revelaba conocer a alguien que la había sufrido.

Los datos actuales ponen de manifiesto que hay diferencias significativas en las tasas de prevalencia de unos estudios a otros en violencia física, psicológica y sexual cometida y sufrida en las relaciones de noviazgo de los adolescentes y jóvenes (Rubio-

Garay, López-González, Carrasco y Amor, 2017). De igual manera, las investigaciones en torno a este objeto de estudio, han aumentado en especial en los países del primer mundo, como Estados Unidos, Canadá, y Japón (López- Cepero et al., 2014).

Los porcentajes de reporte de algún incidente de violencia en países del primer mundo refieren en EEUU, en el año 2013 y en una muestra aleatoria de novios adolescentes y jóvenes entre los 13 y los 19 años, un 64.7% de las mujeres y al 61.7% en los hombres (Bonomi et al., 2013). Canadá ofrece unos datos alrededor del 30% para la coerción sexual, un 22.3% para la violencia física y un 79.1% para la violencia psicológica (Anderson et al., 2011). Ohnishi et al., (2011) en un estudio realizado en la Universidad de Nagasaki (Japón), la mitad de una muestra de 274 estudiantes reportaron sufrido un episodio de maltrato por la pareja durante el año de estudio.

Esta realidad en los países en vías de desarrollo, y más cercanos a nuestra cultura, como es el mundo Latinoamericano, ofrece unos datos lejos de indicar una realidad mejor. Chile (Región de la Araucanía), en esta línea, en estudio con 205 estudiantes universitarios, para determinar la prevalencia de la violencia en el noviazgo, ofrece que un 71,7 % de los estudiantes que han sido encuestados declara haber experimentado al menos un episodio de violencia en su relación de pareja; un 62 % declara haber sufrido episodios de violencia psicológica y un 31.7% violencia física (Saldivia y Vizcarra, 2012). En Sinaloa (México), recientemente Moreno, Chapa y Rivas (2016) en un estudio realizado con 574 hombres y mujeres, con edades comprendidas entre los 15 y los 78 años, ofrecen unos datos de prevalencia en la misma línea, es decir, el 50.2 % de los hombres y de las mujeres señalaban haber ejercido violencia hacia sus parejas. También Peña et al. (2013) en otro estudio realizado con 140 jóvenes de Tamaulipas, han señalado que el 45.5 % de los hombres y el 46.8 % de las mujeres sufrió violencia de pareja. Rey-Anacona (2013), al indagar la frecuencia de conductas de violencia en una muestra de varones y mujeres entre 15 y 35 años de edad en Colombia, refiere una prevalencia superior al 80%.

Las investigaciones en España proporcionan tasas de prevalencia que fluctúan entre el 7 y el 40% en violencia física, hasta más del 90% en violencia verbal (Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010; González y Santana, 2001; Muñoz-Rivas et al, 2007). González y Santana (2001), en esta línea, afirman que el 7.5% de los chicos y el

7.1 % de las chicas admiten que en una o más ocasiones han pegado o empujado a su pareja; mientras que un 23.9% de los chicos y un 28.8% de las chicas declaran utilizar en alguna ocasión violencia verbal. En un estudio posterior, Fernández-Fuertes y Fuertes (2010) obtuvieron datos de prevalencia superior al 90% de adolescentes (chicos y chicas) que señalan haber agredido y haber sido víctimas de alguna agresión verbal en su relación de pareja. Fernández-Fuertes, Orgaz y Fuertes (2011) en un estudio con una muestra de 601 estudiantes, de enseñanza media de Salamanca, indican que el 95% indica haber perpetrado o sufrido agresiones verbales-emocionales, un 25.3% haber cometido agresiones físicas, un 23.6% haberlas sufrido al menos una vez; el 51.1% de los adolescentes afirma haber cometido una o más agresiones sexuales y el 57.4% señala haberlas sufrido. Martínez, Vargas y Novoa (2016), de la misma forma, refieren que más de la mitad de participantes informaron algún acto de maltrato por parte de su pareja (75.6%).

### **2.3 Características específicas de la violencia en la pareja joven**

Los comportamientos agresivos entre chicos y chicas que están implicados en relaciones interpersonales conflictivas son, generalmente, recíprocos, en tanto son agresores y son víctimas (Menesini, Nocentini, Ortega-Rivera, Sánchez, y Ortega, 2011; Pichiule et al., 2014; Sebastián et al., 2010). Esta tendencia difiere de la señalada para la violencia de género (Viejo, 2014). Se puede hablar de simetría de género (Álvarez, 2012; Desmarais, Reeves, Nicholls, Telford, y Fiebert 2012a; Desmarais, Reeves, Nicholls, Telford, y Fiebert 2012b; O’Leary y Slep, 2012; Rojas-Solís, 2013; Rubio-Garay et al, 2015) y de que no hay un proyecto de futuro; los jóvenes en estas relaciones pueden referirse sentimentalmente a alguien durante algunos días, semanas o meses, sin que ello signifique adquirir, por ejemplo, un compromiso de verse con regularidad. (Amurrio, Larrinaga, Usategui y del Valle, 2010)

Las diferencias observadas en parejas jóvenes que no se presentan en las parejas adultas pueden referirse a tres rasgos específicos de violencia: la bidireccionalidad de la violencia, la dificultad para su percepción resultado de su normalización y el predominio de la violencia psicológica. Además, las relaciones en las parejas íntimas con convivencia se caracterizan por la existencia de una unidad familiar, una economía

común y habitualmente la presencia de hijos, generalmente ausentes en las relaciones afectivas en adolescentes (López-Cepero, Rodríguez-Franco, Rodríguez-Díaz, Bringas y Paíno, 2015). Por otro lado, hay factores muy específicos en la violencia en la pareja joven que no influyen en la violencia en la pareja en adultos, como, por ejemplo, la presión de los iguales e incluso el mayor peso de los roles de género y de las conductas denominación de los chicos hacia la pareja (Shorey, Cornelius, y Bell, 2008).

Se pueden deslumbrar dos enfoques en la literatura existente sobre violencia en la pareja de adolescentes:

- El primer enfoque contempla la sociedad como una patriarcal, en donde el varón tiene el papel dominante y ejerce el poder, explicando así la violencia contra la mujer. Esto da lugar a un modelo unidireccional caracterizado por la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres, pero no la perpetrada por las mujeres contra los hombres, exceptuando los casos referidos a la autodefensa (Dixon, Archer y Graham-Kevan, 2012). Así, en la literatura internacional se establece una similitud entre la violencia ejercida contra la mujer con la violencia de género. Esto da lugar a que estas investigaciones minimicen el papel de las mujeres como agresoras o considerando a los hombres como víctimas.

- Por otra parte, se contempla el marco teórico de violencia familiar, o de perspectiva inclusiva de género (Dixon y Graham-Kevan, 2011). Estamos ante un modelo bidireccional de la violencia donde se aplica por igual los instrumentos a ambos sexos, encontrando en sus resultados niveles similares de agresiones cometidas y sufridas para hombres y mujeres. Sin embargo, esto no ocurre en las agresiones sexuales graves donde las mujeres continúan siendo las víctimas y los hombres, los agresores.

Es de gran importancia que la violencia unidireccional no quede invisibilizada. Identificar el fenómeno de la violencia de pareja bidireccional no debe suponer bajo ninguna circunstancia un intento de negar, ocultar o minimizar la presencia de la violencia contra la mujer. No son realidades excluyentes. Por ello, es necesario atender a ambos (Hernández, 2015). Las personas jóvenes son susceptibles de recibir y al mismo tiempo ejercer violencia en su noviazgo, independientemente del género (Arias, Azbell, y Valencia, 2010; Chiodo et al., 2011; Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010; Giordano, Soto, Manning, y Longmore, 2010; Haynie et al., 2013; Leal, Reinoso, Rojas,

y Romero 2011) Este hecho exige tener en cuenta un abordaje distinto, un modelo bidireccional de la violencia (Álvarez, 2012; Esquivel-Santoveña y Dixon, 2012) , de todas formas, hay que tener en cuenta que la bidireccionalidad no implica necesariamente simetría en gravedad de conductas violentas ni comparación en la severidad de las consecuencias ocasionadas por ambos sexos(Celis-Sauces y Rojas-Solís, 2015).

Aquí aparece una pregunta importante a contestar: ¿En qué medida determinados comportamientos establecidos técnicamente como abusivos son interpretados como tales por las mujeres? Se presentan dificultades para las víctimas para clasificarse como maltratadas, a pesar de reconocer haber sufrido malos tratos (López-Cepero, Lana, Rodríguez-Franco, Paíno y Rodríguez-Díaz, 2012).Díaz-Aguado y Carvajal (2011) realizaron un estudio con muestra adolescente en el que, por ejemplo, un 35% de los chicos adolescentes no consideraba una conducta de violencia “controlar todo lo que hace mi pareja”, frente a un 26.2% de las chicas. Un estudio reciente mostró la existencia de alta tolerancia a distintas formas de violencia en 2205 españolas escolarizadas, estos porcentajes oscilaron entre el 5% y el 18% de la muestra (Rodríguez-Franco, Antuña-Bellerín, López-Cepero, Rodríguez-Díaz, y Bringas-Molleda, 2012).Asimismo, Amurrio, Larrinaga, Usategui y del Valle (2010) observaron el maltrato es entendido por jóvenes universitarios como un hecho que admite diferentes niveles de intensidad, y, por ende, de tolerancia.

Experimentar comportamientos violentos no siempre implica el reconocimiento de los mismos, sea por la frecuencia con que suceden, por la normalización de estos comportamientos o por la incorrecta interpretación de los mismo derivado de las actitudes o la no consideración como tal por parte de la víctima, lo que se interpreta como maltrato no percibido (Bringas et al., 2015; Rodríguez- Franco et al., 2012). El Instituto de la Mujer en España resalta la existencia de mujeres adultas que se reconocen como maltratadas y técnicamente maltratadas (la víctima sufre algún tipo de violencia sin atribuirle la etiqueta de maltrato), originando una clasificación alternativa.

Por ese motivo es importante buscar diferentes alternativas de evaluación en las relaciones afectivas entre jóvenes (Rodríguez-Franco et al., 2012), como es el caso de la Macroencuesta de Violencia de Género (2011) de España, la cual incluye ambos

indicadores (maltrato técnico/ no percibido y declarado). De manera que se distingue el maltrato declarado (mujeres que declaran haber sufrido violencia), frente a aquel derivado a no interpretar comportamientos abusivos como formas de maltrato, dando lugar a un indicador denominado maltrato técnico/no percibido (Safranoff, 2017). En esta realidad, y en ambas, la sensación de miedo en algún momento de la relación es una de las etiquetas más asociada a la experiencia de maltrato (Lopez-Cepero et al, 2014).

Safranoff, 2017, siguiendo en esta línea, aporta resultados donde las mujeres que han experimentado violencia física son las que principalmente se reconocen como maltratadas (un 53,5 %), mientras que este porcentaje disminuye de forma considerable entre quienes sufrieron violencia psicológica o sexual (21,8 y 12,8 %, respectivamente). El estudio de Rodríguez-Franco et al (2012) ofrece un alto porcentaje que no se reconocen, a sí mismas, en una situación de maltrato a pesar de sufrir comportamientos abusivos de forma continuada y de experimentar miedo o la sensación de sentirse atrapadas en su relación (del 34% al 70%). Encontraron que el porcentaje de quienes sufren abusos, pero en cambio no se perciben como víctimas llegaba al 71%, frente al 6,2% de mujeres que sí se reconocían como víctimas.

Los datos ofrecidos se van a replicar en otros estudios (Amurrio et al., 2010; Anderson y Kobek-Pezzarossi, 2011; Cortes-Ayala et al, 2014; Rodríguez-Franco et al., 2012; Sonogo et al., 2013), lo que nos permite conocer en qué medida la población percibe la existencia del maltrato en la población, al menos como suceso.

Numerosos estudios desvelan que entre los adolescentes la agresión más frecuente es la psicológica. (Blázquez et al., 2011; Cortes-Ayala et al., 2014; Olvera, Arias y Amador, 2012; Rey-Anaconda, 2013; Rodríguez y Alonso, 2015; Rubio-Garay et al., 2015; Rubio- Garay et al., 2012; Tenorio, 2011; Vivanco y Espinoza, 2012).

Estas investigaciones indican que la violencia psicológica ha sido reconocida como paso previo de la violencia física en parejas adolescentes, de manera que este tipo de violencia puede identificarse como una señal de futuras agresiones (Nardi-Rodríguez et al., 2017; Taylor et al., 2010; Viejo, 2014). La violencia psicológica puede ocasionar consecuencias para la salud igual o más graves que la violencia física en tanto son valorados con más probabilidad como “desagradables” que los de carácter físico (Blázquez et al., 2011).

Aquí se debe destacar que los diferentes tipos de agresión están interrelacionados y, habitualmente, suelen combinarse (Fernández-Fuertes et al., 2011; Pozueco, Moreno, Blázquez y García- Baamonde, 2013; Vázquez, Torres, Otero, Blanco y López, 2010): el 34% de las mujeres que realizan estudios en la universidad manifestaron sufrir casos de violencia psicológica combinada con algunos de los otros tipos de violencia (física y sexual); el 31% admitió sufrir las tres formas de violencia en su relación de pareja (Olvera et al., 2012).

### **3. Análisis diferencial de las relaciones interpersonales afectivas entre jóvenes**

---

#### **3.1 Sexo**

El análisis diferencial de esta realidad al plantearlo, a nivel de *Género*, permite constatar que en la perpetración de las mujeres es más frecuentemente ejercida la violencia psicológica de tipo verbal-emocional, amenazas, así como violencia física en sus relaciones de pareja (Desmarais et al., 2012a; Desmarais et al., 2012b; Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010; Giordano et al., 2010; Martínez et al., 2016; Moreno et al., 2016; Pazos et al., 2014; Rojas-Solís, 2011; Rojas-Solís y Carpintero, 2011; Rubio-Garay et al., 2017). Rodríguez (2015) señala que el porcentaje de chicas que declaran haber ejercido algún tipo de violencia sobre sus parejas fue superior al de chicos, en el caso de violencia física (37,4% y 17,9%) y psicológica (87,2% y 71,9%), aunque no en el caso de violencia sexual (7,8% y 11,5%). Álvarez (2012) halló un número mayor de estudios con tasas superiores de perpetración de violencia física o iniciación de las agresiones por las mujeres, que por los hombres; dando lugar a que; una de cada cuatro mujeres ejerce violencia física contra su pareja y uno de cada cinco hombres informa haberla perpetrado (Desmarais et al., 2012b). El estudio de Giordano et al., (2010), en la misma línea, refiere que el 18.3% de estudiantes perpetraron actos de violencia contra su pareja, siendo mayor el porcentaje de mujeres (34.9%) que de hombres (6.2%).

Mientras que otras investigaciones han encontrado una mayor perpetración por parte de los hombres: Rey-Anacona et al., (2010) obtienen que el 87.9% de la muestra

ejercieron maltrato, encontrando que los varones ejercían con mayor frecuencia violencia de tipo emocional y sexual que las mujeres. El análisis en 32 países (África subsahariana, Asia, Europa, América Latina, Oriente Medio, América del Norte y Oceanía) realizado por Gámez, Straus y Hershberger (2011) refiere que el 26.7% de los varones y el 19.6% de las mujeres habían forzado a su pareja a tener relaciones sexuales. Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González (2009) refieren un porcentaje mayor de hombres agresores a las mujeres (35.7% vs 14.9%), al mismo tiempo que Muñoz-Rivas et al., (2007) descubren que las mujeres ejercen mayormente violencia verbal (95.3% vs 92.8%), mientras que los hombres emplean en mayor proporción la violencia física grave (4.6% vs 2%). En esta línea, Sebastián et al., (2010) indican que los resultados de su estudio dan lugar a que se pueda concluir que las chicas son más violentas que los hombres en conductas relacionadas con celos, control y humillación, definidas como psicológicas, pero los chicos son más violentos que las chicas en conductas físicas y sexuales.

La victimización corresponde con quién recibe los actos violentos. De acuerdo con Villafañe, Jiménez, Carrasquillo y Vázquez (2012), las experiencias de violencia más informadas fueron críticas o humillaciones (48%), gritos e insultos (47%) y conducta controladora (46%) Giordano, et al., (2010), informa que el 32.7% sufre de victimización siendo los porcentajes correspondientes a las mujeres superiores (46% mujeres y 13.2% hombres).

En cuanto a dicha victimización sufrida por los varones se encuentran estudios que señalan que sufren mayor violencia psicológica y física (Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010; Rojas-Solís, 2011). Simon et al. (2010), en un estudio con ambos sexos al comienzo de la adolescencia, exponen que el 42.1% de los y las adolescentes habían sido víctimas de violencia física en sus relaciones de pareja en los tres meses previos al estudio, mientras que 28.6% habían sido agresores, resultando cifras de agresión superiores en ellas (31.4% frente a 26.4%), y ellos significativamente más víctimas que ellas (53.7% frente a 27.4%). Álvarez (2012) descubrió que los hombres sufrían mayores niveles de victimización por violencia física. Por el contrario, existen datos que demuestran que la victimización de la violencia psicológica la padecen más las mujeres (Rivera-Rivera, Allen-Leigh, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala y Lazcano-Ponce, 2007). Asimismo, hay una unanimidad en señalar una mayor perpetración de agresiones

sexuales por parte de los varones y una mayor victimización en las mujeres. (Fernández et al., 2011; Pichiule et al., 2014; Rodríguez, 2015; Rojas-Solís y Carpintero, 2011; Rubio-Garay et al., 2017).

El análisis de la victimización mutua en varios trabajos no se refieren diferencias significativas: hallando porcentajes análogos de violencia física y psicológica en chicos y chicas (Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010; Pichiule et al, 2014; Rojas-Solís, 2011). Ello no coincide con otros estudios planteados (Oliva, González, Yedra, Rivera, y León, 2012; Rey-Anaconda et al., 2010; Rubio-Garay et al., 2012)

Las investigaciones han confirmado la idea de un “doble rol” y su posible bidireccionalidad. Los resultados de Rojas- Solís (2011), en el caso de estudiantes de universidades, destaca la existencia de violencia sexual tanto en hombres como en mujeres universitarias (el 28,4% de los estudiantes habían sufrido violencia sexual en alguna medida, sin que existan diferencias en razón del género). Todas las estrategias coactivas fueron utilizadas y/o padecidas por hombres y mujeres en la misma proporción, exceptuando la insistencia verbal, que fue más empleada por los varones. (Planes et al., 2013). Existe una elevada prevalencia de la violencia de baja y moderada intensidad, con el objetivo de tener relaciones sexuales con una pareja que se opone a ello, así como actitudes de aceptación de ella (Planes et al., 2013; Gámez-Guadix et al., 2011).

Algunos autores han aportado diversas causas a las elevadas cifras declarada por parte de las mujeres, que en el caso de los varones son inferiores. De acuerdo con esto, señalan que puede haber un sesgo en la respuesta, donde los hombres tienden a minimizar sus estrategias violentas, y las mujeres tienden a minimizar ser receptoras de abusos (Moral de la Rubia, López-Rosales, Díaz-Loving y Cienfuegos, 2011).

### **3.2 Edad**

Los resultados obtenidos en los diferentes estudios parecen ponerse de acuerdo en que a medida que aumenta la edad, aumenta la exposición a la violencia. En este sentido, la adultez temprana se considera el periodo de la vida con mayor riesgo de

violencia. De igual forma, en la adolescencia tardía se presentan los mayores picos de violencia entre parejas (Brooks-Russell, Foshee, y Ennett, 2013; Orpinas, Hsieh, Song, Holland, y Nahapetyan, 2013), resaltando el mayor riesgo entre los 20 y 25 años (Rubio-Garay et al., 2015). Por ello, es de esperar que en la adolescencia media y tardía se hallen más conductas violentas, decreciendo de forma considerable pasados los 25 años (Capaldi, Knoble, Shortt, y Kim, 2012; Muñoz-Rivas et al., 2007; Palmetto, Davidson, Breitbart y Rickert, 2013)

En cambio, existen datos en otras investigaciones que indican la existencia de mayor riesgo de maltrato a menor edad en las relaciones de noviazgo (Bonomi et al., 2012). Observamos tasas levemente superiores de conductas agresivas en los adolescentes que en los adultos jóvenes. Esta tendencia de disminución de los comportamientos agresivos en el noviazgo a medida que aumenta la edad ha sido recogido en algún estudio de revisión (Capaldi et al, 2012; Moore, Elkins, McNulty, Kivisto y Handsel, 2011). La gran mayoría de los estudios señalan más agresividad en los adolescentes que en los adultos jóvenes, tanto en perpetración como en victimización, con porcentajes muy elevados (> 90%) en agresiones de tipo psicológico (Rubio-Garay et al., 2017)

En cuanto al tipo de violencia se confirmó un incremento de conductas de violencia sexual en ambos sexos conforme aumentaba la edad (Pazos, Oliva y Hernando, 2014) y una disminución de conductas de violencia física en ambos sexos conforme aumentaba la edad. En la misma línea, Foshee y Reyes (2011) han apuntado que las agresiones físicas en las parejas adolescentes se presentan en el comienzo de la adolescencia y se sitúan en su punto máximo hacia los 16 años, volviendo a decrecer al final de la adolescencia y al principio de la juventud. En la violencia psicológica se encuentran mayores indicadores en el intervalo de edad 17-18 años (Blázquez et al., 2011).

Esta realidad descrita hasta aquí, tanto a nivel de prevalencia como de las propias características específicas de la violencia en las relaciones afectivas de los jóvenes, nos lleva a *realizar un análisis diferencial de esta en jóvenes universitarios y de formación profesional.*

## 4. Metodología

---

### 4.1 Objetivos e hipótesis

Las directrices planteadas nos llevan a plantear como objetivo el realizar un análisis diferencial de prevalencia de la violencia en las relaciones interpersonales afectivas en adolescentes y jóvenes. En este sentido nos marcamos los siguientes objetivos específicos:

- Establecer el nivel de victimización en varones y mujeres (en tanto se hipotetiza que no hay una realidad simétrica)
- Analizar la incidencia de victimización en función de la percepción de maltrato en las relaciones interpersonales (en tanto mi hipótesis sostiene que la percepción de maltrato se asocia con la gravedad de victimización)
- Determinar las diferencias por sexo en cada uno de los factores de maltrato y en función de la percepción del mismo (se presupone que los factores de maltrato se asocian tanto a la visión de género como a la propia gravedad de la victimización).

### 4.2 Método

#### 4.2.1. Participantes

La muestra la componen un total de 2974 hombres y mujeres de entre 16 y 26 años ( $X= 19.60$ ;  $DT= 1.99$ ), seleccionados de entre quienes cursan estudios universitarios y formación profesional. Los participantes proceden de 63 centros educativos de Asturias, Sevilla, Huelva, A Coruña y Vigo. De ellos 1044 son varones (35,1 %) y 1930 son mujeres (64.9 %). Al mismo tiempo cursan estudios de formación profesional 1462 personas (49.2 %) de los cuales 929 (31.2%) son de FP1 o de ciclo grado medio y 533 (17.9%) son de FP2 o ciclo grado superior. El resto cursan estudios universitarios, 1512 universitarios (50.8%).

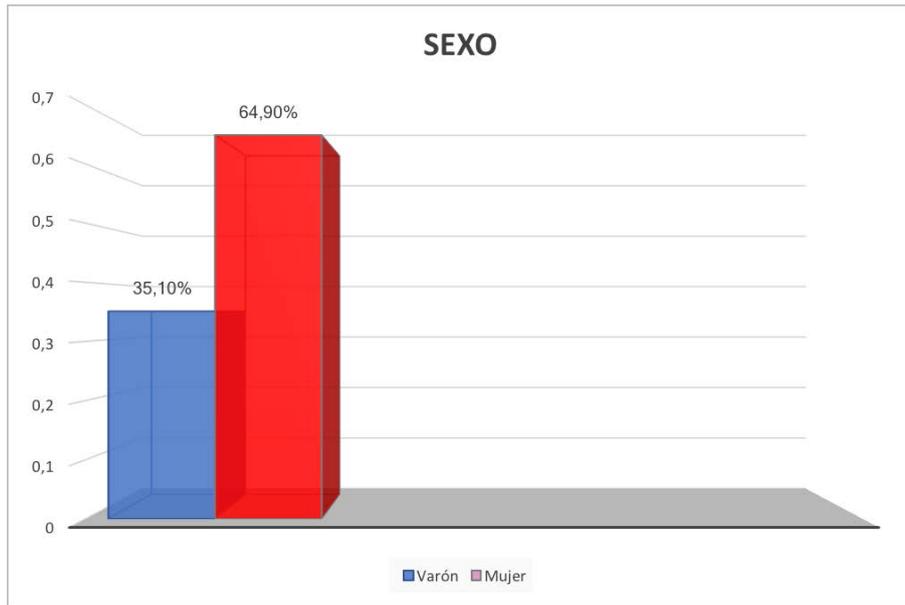


Figura 1. Descripción en función del género de la muestra participante en el estudio.

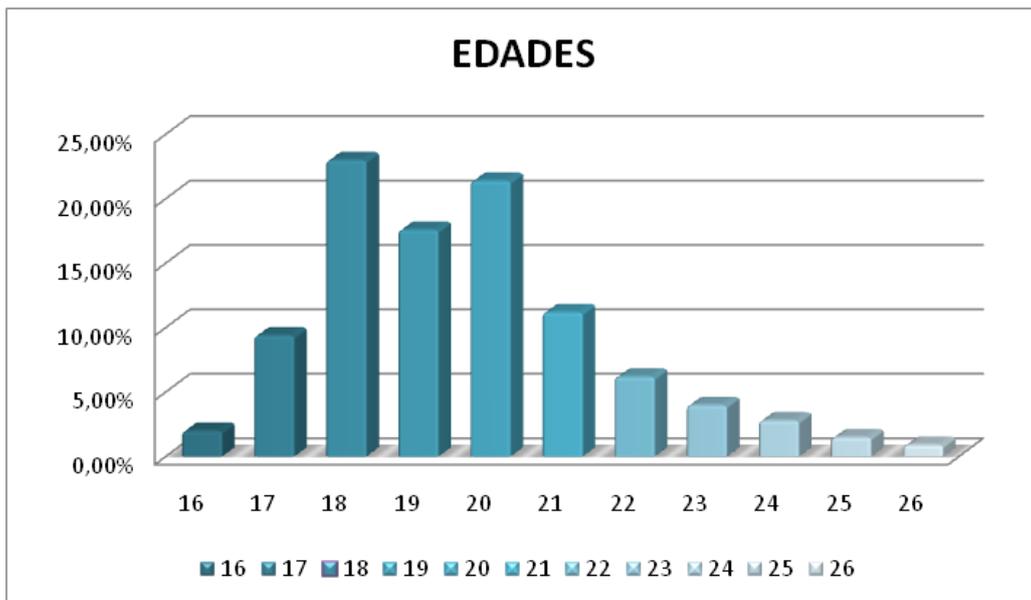


Figura 2. Descripción en función de la edad de la muestra participante en el estudio.

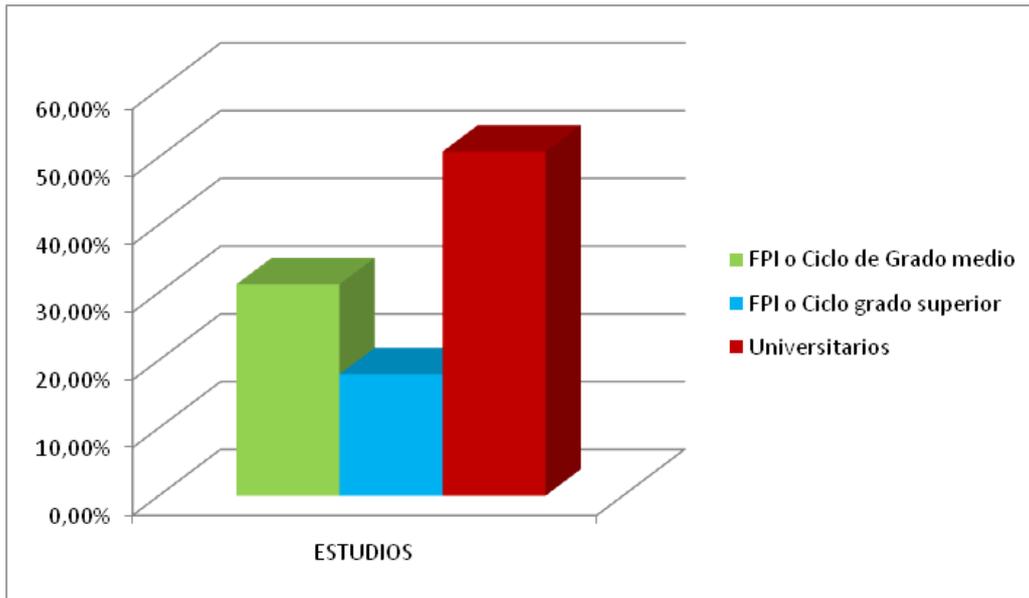


Figura 3. Descripción en función de la edad de la muestra participante en el estudio.

#### 4.2.2 Instrumentos utilizados

En primer lugar se ha facilitado un cuestionario sociodemográfico, donde se recoge información sobre datos personales de los participantes, como edad, sexo, nivel de estudios, centro educativo, clase social o la tenencia de trabajo remunerado. Al mismo tiempo cumplimentaban los mismos datos que referían a su pareja.

A continuación se ha aplicado el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), de Rodríguez-Franco, López-Cepero, Rodríguez-Díaz, Bringas, Antuña y Estrada (2010). Este consta de 42 ítems que evalúan la victimización de los participantes en sus relaciones interpersonales afectivas de pareja; Estos ítems describen situaciones de abuso que pueden darse en las relaciones afectivas. El formato de respuesta es una escala tipo Likert de cinco alternativas (que va de 0- Nunca- hasta 4- Casi siempre-). De estos 42 ítems han podido extraerse 8 factores de maltrato, que salvo uno de ellos (maltrato instrumental), han mostrado un adecuado índice de fiabilidad: Desapego -actitud de indiferencia hacia la pareja y sus sentimientos- (.77); humillación -críticas personales contra la autoestima y orgullo personal- (.80); sexual -comportamientos sexistas/sexuales no deseados por la pareja- (.74); coerción -presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta a través de amenazas o manipulaciones- (.73); físico -personalizado con golpes, daño a objetos con

significación emocional para la víctima- (.71); género -desestimación de la condición de mujer/hombre- (.72); castigo emocional -demostraciones de enfado ficticias por parte de la pareja- (.64); e instrumental- uso de medios indirectos para infligir daños o sufrimiento a la víctima-(.46), siendo la fiabilidad total del instrumento en el estudio de .92.

Por último, adicionalmente, se recoge información acerca de la percepción de maltrato a través de ítems dicotómicos (Si/No): ¿Te has sentido maltratada en tu relación de pareja? ¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja? ¿Te sientes o has sentido atrapada en tu relación? Estas respuestas van a permitir establecer la autopercepción de maltrato

De esta manera, las variables que utilizasen el estudio son:

- Sexo: Varones y mujeres
- Factores de maltrato. Los 8 factores identificados en las escalas del instrumento de evaluación utilizado (CUVINO)
- Grupo maltrato. Se ha dividido en tres categorías: Por un lado, aquellos jóvenes que indican que se han sentido atrapados alguna vez dentro de la relación de pareja; un segundo grupo, conformados por los que refieren victimización o percepción de maltrato; y finalmente, el tercer grupo, compuesto por aquellos jóvenes que no ofrecen victimización o no perciben maltrato.

#### **4.2.3 Procedimiento**

Los estudiantes que participaron en el estudio fueron seleccionados de forma no probabilística en los diversos centros universitarios y de formación profesional, siendo el único criterio de inclusión el haber mantenido una relación de pareja de al menos un mes de duración. La participación de los sujetos fue voluntaria, contando con la aprobación previa y el permiso de los centros para la evaluación. Una vez obtenido, se procedió a iniciar la evaluación. Adicionalmente, se siguieron todos los cánones establecidos por la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal.

La recogida de datos se realizó en formato papel, personándose un miembro del equipo en cada clase evaluada. Antes de la sesión de evaluación se facilitaron las instrucciones y se informó a los participantes sobre las características de la

investigación, así como sobre la posibilidad de abandonar el estudio en cualquier momento.

Antes de entregar los cuestionarios se dedicaban unos minutos a la presentación personal y a la explicación del objetivo de la investigación. Se hacía especial hincapié en aclarar las condiciones para la cumplimentación de los cuestionarios, resaltando que su colaboración era completamente voluntaria, anónima y confidencial, al igual que podían dejar de rellenarlo si así lo deseaban. Antes de entregar el cuestionario, se recalca lo importante que era que contestasen todos los ítems, de modo individual y con el mayor grado de sinceridad posible. La explicación y la cumplimentación de los cuestionarios implicaban una duración aproximada de 25 minutos. Por último, se mostraba una entera disposición a resolver aquellas dudas que les pudieran surgir.

#### **4.2.4 Análisis de datos**

Los datos fueron almacenados y procesados mediante el programa estadístico SPSS en su versión 22. Por una parte se ha realizado un análisis descriptivo de la incidencia de maltrato según el sexo. Al observarse la necesidad de considerar múltiples grupos y la dificultad que tendríamos con estos para realizar la interpretación, realizamos un clúster bietápico cuya finalidad es efectuar una clasificación que nos sirva detectar y describir subgrupos de sujetos en función de los valores observados dentro de un conjunto aparentemente heterogéneo; este análisis nos ofrecerá las realidades distintas que ofrece nuestra muestra. Se realizó un análisis de conglomerados en dos fases para poder explorar agrupaciones de los datos recogidos, dando lugar a tres clúster o agrupamientos.

Posteriormente, y con el objetivo de conocer la prevalencia de maltrato en cada uno de los factores señalados en función del grupo de maltrato (*sólo atrapados; percepción de maltrato y no maltrato*), se ha realizado un análisis multivariado de la varianza (MANOVA), utilizando el modelo “personalizado” y el método de efectos principales; este análisis nos va a permitir determinar la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre cada uno de los agrupamientos y el grupo de victimización de pertenencia. Del mismo modo, se ha realizado un MANOVA teniendo en cuenta además de la variable que refleja la percepción de maltrato el sexo de los participantes, que nos facilita el conocimiento de diferencias por sexo en cada uno de

los agrupamientos, y a su vez dentro de cada factor de maltrato. Para ello, se ha referido aquí al modelo “Factorial completo”. Del mismo modo, se ha utilizado el estadístico “tamaño de efecto”, donde los valores inferiores a .20 indican un tamaño de efecto despreciable; entre .20 y .49 indica un tamaño de efecto pequeño; a partir de .050 y hasta .79 sería mediano, y ya por encima de .80 sería un tamaño de efecto grande.

---

## 5. Resultados

---

Al plantear el objetivo de realizar un análisis diferencial de prevalencia de la violencia en las relaciones interpersonales afectivas en adolescentes y jóvenes, nos vemos en la necesidad de establecer el nivel de victimización en varones y mujeres. Esto nos indicará la realidad de maltrato en las relaciones afectivas en adolescentes, observándose que la mayoría de los participantes respondieron negativamente a las 3 preguntas (64% hombres, 69% mujeres). El número de sujetos que respondió afirmativamente a las 3 cuestiones constituyó una minoría, siendo ligeramente superior el porcentaje de mujeres (3,8%) que el de hombres (1,2%) (Véase Figuras 4 y 5) No obstante, podemos ver que hay un gran número de sujetos que han respondido afirmativamente a alguna de las 3 preguntas (véase Tabla 1). Un 6% de la muestra refirieron haberse sentido maltratados/as en alguna de sus relaciones de pareja; el 11,5% afirmaron haber sentido miedo, y el 27,3% indicaron haberse sentido atrapados/as dentro de la relación de pareja.

Tabla 1

*Estadísticos descriptivos en la percepción de maltrato por sexo*

	Varones (n=1044)	Mujeres (n=1930)	Total (n=2974)
Maltrato si	37(3,5%)	145(7,5%)	182(6,1%)
Maltrato no	1007(96,4%)	1785(92,4%)	2792(93,8%)
Miedo si	89(8,5%)	254(13,1%)	343(11,5%)
Miedo no	955(91,4%)	1676(86,8%)	2631(88,4%)
Atrapado/a si	318(30,4%)	495(25,6%)	813(27,3%)
Atrapado/a no	726(69,5%)	1435(74,3%)	2161(72,6%)

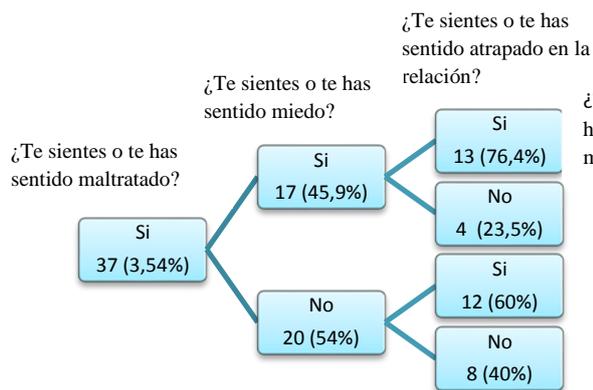


Figura 4. Distribución de las respuestas combinadas a los 3 indicadores holísticos en hombres (n =1044).

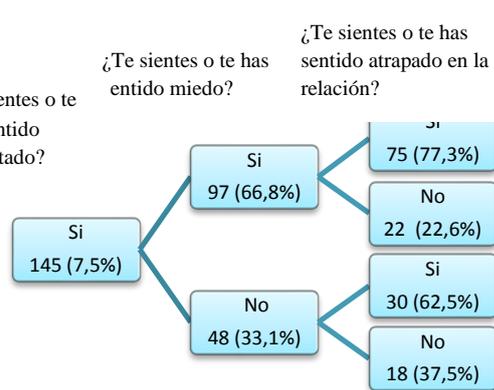


Figura 5. Distribución de las respuestas combinadas a los 3 indicadores holísticos en mujeres (n =1930).

Esta realidad lleva a identificar (como se muestra en la Figura 6 y Tabla 2) tres agrupamientos de sujetos de acuerdo con la percepción de maltrato, es decir, aquellos que se consideran no victimizados, que son la mayoría frente aquellos que se sienten atrapados o se perciben maltratados. Los resultados del análisis van a verse confirmados al establecer la incidencia de victimización en función de la percepción de maltrato. Ello se presenta a través de los estadísticos descriptivos de para cada uno de los agrupamientos establecidos de percepción de maltrato en cada uno de los factores de abuso (ver Tabla 3 y Figura 7).

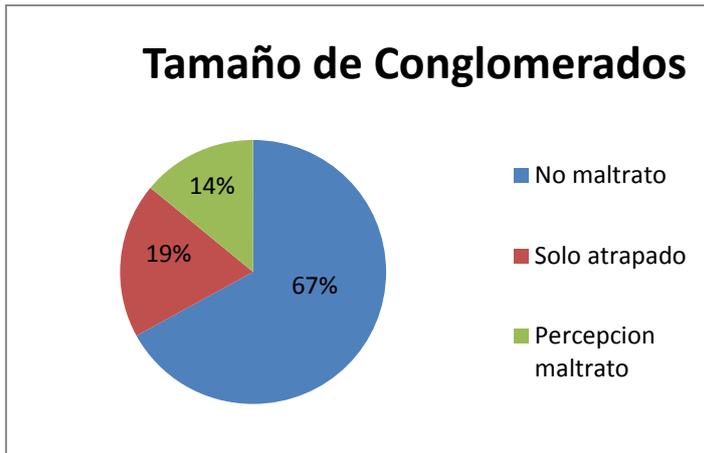


Figura 6. Porcentajes de la muestra obtenidos del clúster bietápico en los diferentes agrupamientos identificados.

Tabla 2

*Descripción estadística de la percepción de maltrato*

	¿Te has sentido atrapado/a en tu relación?	¿Has sentido miedo de tu pareja?	¿Te has sentido maltratado/a?
No maltrato	No (100%)	No (100%)	No (100%)
Solo atrapado	Si (100%)	No (100%)	No (100%)
Percepción maltrato	Si (61,3%)	Si (83,5%)	No (55,7%)

Tabla 3

*Estadísticos descriptivos (media y desviación típica) de cada uno de los factores de abuso en función de la percepción de maltrato*

	Desapego	Sexo	Coerción	Humillación	Género	Físico	Instrumental	Emocional
Solo atrapado	4,5472 (3,90)	1,7362 (2,57)	3,6578 (3,12)	2,5793 (2,82)	1,7807 (2,11)	0,5882 (1,18)	0,2567 (0,68)	1,5633 (1,76)
Percepción maltrato	6,5231 (5,48)	2,674 (3,85)	5,0949 (4,56)	4,2336 (4,37)	2,5426 (3,30)	1,219 (1,96)	0,5572 (1,55)	2,0852 (2,46)
No maltrato	2,3596 (2,73)	0,6768 (1,46)	1,523 (1,94)	1,0764 (1,73)	0,9775 (1,35)	0,2363 (0,68)	0,1144 (0,47)	0,7073 (1,16)
Total	3,3477 (3,79)	1,1527 (2,29)	2,4193 (3,01)	1,7962 (2,72)	1,3453 (1,97)	0,4385 (1,10)	0,2024 (0,76)	1,0592 (1,61)

Nota: La puntuación que está entre paréntesis son las desviaciones típicas de cada uno de los factores de abuso en función de la percepción de maltrato y las medias se encuentran por encima de las mismas.

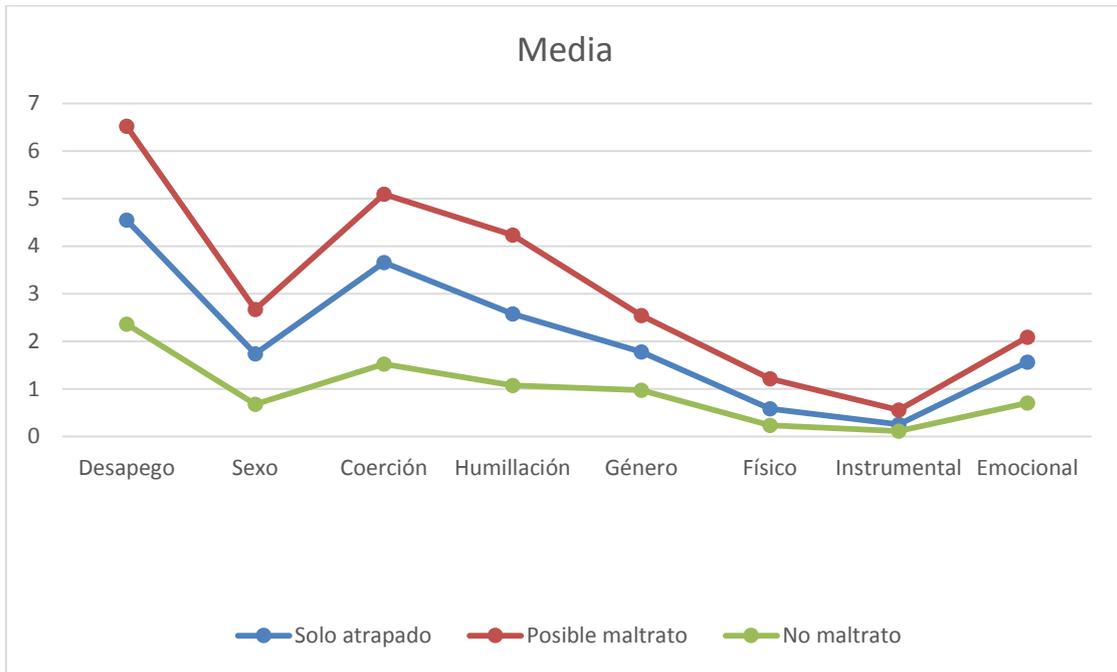


Figura 7. Media de cada uno de los factores de abuso función de la percepción de maltrato

Los resultados obtenidos permiten constatar que todos los factores de victimización en las relaciones interpersonales de nuestros jóvenes ofrecen una mayor victimización para la percepción de maltrato. Estos datos nos muestran, tal como nos indica la tabla 4 diferencias estadísticamente significativas para cada factor de victimización en cada uno de los grupos referidos.

Tabla 4

Análisis MANOVA y análisis univariado de MANOVA del efecto diferencial de la variable grupo de maltrato en los diferentes factores de victimización

Efecto	Valor	F	Sig	Origen	Variable dependiente	F	Sig
Grupo de maltrato	Lambda de Wilks	0,739	,000	,000	Desapego	286,392	,000
					Sexo	168,344	,000
					Coercion	372,776	,000
					Humillacion	309,823	,000
					Generol	134,559	,000
					Fisico	155,436	,000
					Instrumental	60,440	,000
					Emocional	176,219	,000

Asimismo los tamaños de efecto (Véase Tabla 5) son mayores cuando las diferencias se postulan entre los que se perciben como maltratos y aquellos que no refieren maltrato, siendo el mayor el que corresponde al factor coerción (1.02). Por el contrario, los más pequeños, con un tamaño de efecto inferior a .25, son los que refieren a los factores de maltrato instrumental, entre los que no perciben maltrato y los que refieren una sensación de atrapamiento en algún momento de la relación; y el maltrato instrumental, entre los que se sienten atrapados y perciben maltrato.

Tabla 5

*Tamaños de efecto del efecto diferencial del grupo de maltrato en los diferentes niveles de victimización*

	Desapego	Sexual	Coerción	Humillación	Género	Físico	Instrumental	Castigo emocional
Solo atrapado y posible maltrato	0,41	0,28	0,36	0,45	0,27	0,39	0,25	0,24
Posible maltrato y no maltrato	0,96	0,68	<b>1,02</b>	0,95	0,62	0,67	0,38	0,71
Solo atrapado y no maltrato	0,65	0,50	0,82	0,64	0,45	0,36	0,24	0,58

Finalmente, los análisis post hoc (Tabla 6) nos indican donde se sitúan las diferencias de medias en cada uno de ellos.

Tabla 6

*Análisis post-hoc de las diferencias obtenidas de las variables de victimización de acuerdo con el grupo de maltrato*

Variable dependiente	(I)Grupomaltrato	(J)Grupomaltrato	Diferencia de medias (I-J)	Sig.
Desapego	Solo atrapado	Percepción maltrato	-1,9759*	,000
		No maltrato	2,1876*	,000
	Percepción maltrato	Solo atrapado	1,9759*	,000
		No maltrato	4,1635*	,000
	No maltrato	Solo atrapado	-2,1876*	,000
		Percepción maltrato	-4,1635*	,000
Sexo	Solo atrapado	Percepción maltrato	-,9378*	,000

		No maltrato	1,0594*	,000
	Percepción maltrato	Solo atrapado	,9378*	,000
		No maltrato	1,9971*	,000
	No maltrato	Solo atrapado	-1,0594*	,000
		Percepción maltrato	-1,9971*	,000
Coerción	Solo atrapado	Percepción maltrato	-1,4371*	,000
		No maltrato	2,1348*	,000
	Percepción maltrato	Solo atrapado	1,4371*	,000
		No maltrato	3,5719*	,000
	No maltrato	Solo atrapado	-2,1348*	,000
		Percepción maltrato	-3,5719*	,000
Humillación	Solo atrapado	Percepción maltrato	-1,6543*	,000
		No maltrato	1,5029*	,000
	Percepción maltrato	Solo atrapado	1,6543*	,000
		No maltrato	3,1572*	,000
	No maltrato	Solo atrapado	-1,5029*	,000
		Percepción maltrato	-3,1572*	,000
Género	Solo atrapado	Percepción maltrato	-,7618*	,000
		No maltrato	,8032*	,000
	Percepción maltrato	Solo atrapado	,7618*	,000
		No maltrato	1,5651*	,000
	No maltrato	Solo atrapado	-,8032*	,000
		Percepción maltrato	-1,5651*	,000
Físico	Solo atrapado	Percepción maltrato	-,6307*	,000
		No maltrato	,3520*	,000
	Percepción maltrato	Solo atrapado	,6307*	,000
		No maltrato	,9827*	,000
	No maltrato	Solo atrapado	-,3520*	,000
		Percepción maltrato	-,9827*	,000
Instrumental	Solo atrapado	Percepción maltrato	-,3005*	,000
		No maltrato	,1423*	,000
	Percepción maltrato	Solo atrapado	,3005*	,000
		No maltrato	,4428*	,000
	No maltrato	Solo atrapado	-,1423*	,000
		Percepción maltrato	-,4428*	,000
Emocional	Solo atrapado	Percepción maltrato	-,5219*	,000
		No maltrato	,8560*	,000
	Percepción maltrato	Solo atrapado	,5219*	,000
		No maltrato	1,3779*	,000
	No maltrato	Solo atrapado	-,8560*	,000
		Percepción maltrato	-1,3779*	,000

Posteriormente, y en relación a las diferencias por sexo en cada uno de los factores de maltrato y en función de la percepción del mismo, nuestros resultados nos indican en primer lugar los datos descriptivos de los participantes en función del sexo, teniendo en cuenta los agrupamientos de percepción de abuso y para cada uno de los factores de maltrato. Los resultados (ver Tabla 7 y Tabla 8) permiten constatar cómo en todos los casos los hombres muestran más victimización que las mujeres, pero sin embargo, también es este colectivo varonil quienes conforman la mayor proporción de los que hemos denominado “no maltrato” o que no sufren maltrato. Una excepción la conforma el factor maltrato por género, que en el agrupamiento de los que sufren una percepción maltrato, son las mujeres las que refieren mayor victimización.

Tabla 7

*Estadísticos descriptivos de cada uno de los factores de maltrato en función de la percepción del mismo en hombres*

	Solo atrapado	Percepción maltrato	No maltrato	Total
Desapego	4,767 (3,84)	6,752 (5,75)	2,867 (3,00)	3,757 (3,83)
Sexo	1,981 (2,40)	3,174 (4,16)	0,987 (1,75)	1,468 (2,39)
Coerción	4,211 (3,10)	5,431 (3,98)	2,138 (2,26)	3,01 (2,97)
Humillación	2,744 (2,99)	4,349 (4,12)	1,42 (1,97)	2,063 (2,73)
Género	1,97 (2,02)	2,486 (2,86)	1,147 (1,44)	1,496 (1,86)
Físico	0,872 (1,43)	1,807 (2,21)	0,487 (1,00)	0,723 (1,35)
Instrumental	0,399 (0,80)	0,927 (1,98)	0,257 (0,71)	0,363 (0,96)
Emocional	2,071 (1,94)	2,835 (2,83)	1,087 (1,40)	1,52 (1,85)

*Nota: La puntuación que está entre paréntesis son las desviaciones típicas de cada uno de los factores de maltrato en función de la percepción y las medias se encuentran por encima de las mismas.*

Tabla 8

*Estadísticos descriptivos de cada uno de los factores de maltrato en función de la percepción del mismo en mujeres*

	Solo atrapado	Percepción maltrato	No maltrato	Total
Desapego	4,349 (3,95)	6,44 (5,39)	2,105 (2,54)	3,126 (3,75)
Sexo	1,515 (2,69)	2,493 (3,72)	0,521 (1,26)	0,982 (2,22)
Coerción	3,159 (3,05)	4,974 (4,75)	1,215 (1,68)	2,1 (2,98)
Humillación	2,431 (2,65)	4,192 (4,46)	0,904 (1,57)	1,652 (2,71)
Género	1,61 (2,17)	2,563 (3,45)	0,893 (1,30)	1,264 (2,03)
Físico	0,332	1,007	0,11	0,285

	(0,81)	(1,82)	(0,37)	(0,90)
Instrumental	0,129	0,424	0,043	0,116
	(0,51)	(1,33)	(0,25)	(0,61)
Emocional	1,105	1,815	0,517	0,81
	(1,45)	(2,26)	(0,96)	(1,41)

*Nota: La puntuación que está entre paréntesis son las desviaciones típicas de cada uno de los factores de maltrato en función de la percepción y las medias se encuentran por encima de las mismas.*

Resaltamos aquí, al igual que en el caso anterior las diferencias estadísticamente significativas para cada factor de maltrato en función de la percepción de maltrato, el sexo y el combinado (Ver Tabla 9). Sin embargo, los análisis inter-sujetos nos indican que en el caso del sexo, no hay diferencias con respecto al maltrato por coerción. Cuando se refiere a la variable sexo por grupo de maltrato, las diferencias refieren solamente la maltrato físico, instrumental, y castigo emocional.

**Tabla 9**

*Análisis MANOVA y análisis univariado de MANOVA del efecto diferencial de la variable grupo de maltrato, sexo y combinado en los diferentes factores de victimización*

Efecto		Valor	F	Sig.	Origen	Variable dependiente	F	Sig.
Grupomaltrato	Lambda de Wilks	0,765	52,942	,000		Desapego	230,19	,000
						Sexo	146,89	,000

					Coerción	306,05	,000
				Grupomaltrato	Humillación	246,62	,000
					Género	104,01	,000
Sexo	Lambda de Wilks	0,918	33,125		Físico	161,39	,000
					Instrumental	68,156	,000
					Emocional	172,67	,000
					Desapego	8,494	,000
Grupomaltrato * sexo	Lambda de Wilks	0,98	3,702		Sexo	25,333	,000
				Sexo	Coerción	38,179	,000
					Humillación	7,255	0,01
					Género	3,681	0,06
					Físico	127,47	,000
					Instrumental	80,426	,000
					Emocional	134,74	,000
					Desapego	0,925	0,4
					Sexo	0,349	0,71
					Coerción	1,347	0,26
				Grupomaltrato * sexo	Humillación	0,911	0,4
					Género	1,413	0,24
					Físico	6,265	<b>,000</b>
					Instrumental	5,116	<b>0,01</b>
					Emocional	5,785	<b>,000</b>

Los resultados obtenidos, con todo, indican unos tamaños de efecto en su mayoría despreciables o pequeños, de acuerdo con nuestros datos, siendo ligeramente superiores en los referidos al maltrato físico, instrumental y castigo emocional como se puede comprobar en la Tabla 10. En efecto, un tamaño de efecto de .55 se da en el castigo

emocional entre los que sufren atrapamiento, siendo el más pequeño en el caso de maltrato instrumental, entre los que sufren posible maltrato (.32)

Tabla 10

*Tamaño de efecto del efecto diferencial del grupo de maltrato en los diferentes niveles de victimización*

	Físico	Instrumental	Castigo emocional
No maltrato	0,54	0,44	0,49
Solo atrapado	0,45	0,39	<b>0,55</b>
Percepción maltrato	0,40	<b>0,32</b>	0,41

*Nota: Se han representado los tamaños de efecto más representativos.*

## 6. Discusión de resultados

---

El objetivo de este estudio es conocer la dinámica de las relaciones afectivas, así como las diferencias por sexo en la percepción de maltrato a través de los ocho factores reportados desde el cuestionario CUVINO, en una muestra de jóvenes universitarios y de formación profesional.

En primer lugar, se ha realizado un análisis descriptivo para poder tener una visión del grado de conflicto en las relaciones interpersonales afectivas entre los alumnos universitarios y alumnos de formación profesional que componen la muestra a través de la percepción de maltrato, miedo y sentirse atrapada. Los resultados obtenidos responden al objetivo de establecer el nivel de victimización en varones y mujeres. Con respecto a la combinación de las diferentes etiquetas de tipo dicotómico (p. ej.: « ¿Te sientes o te has sentido maltratado/a en tu pareja?», « ¿Te sientes o has sentido atrapado/a en esta relación?»), mostraron que las mujeres responden con más frecuencia de modo afirmativo a las preguntas relacionadas con maltrato y miedo que los hombres; estos, a su vez, referirán significativamente sentirse más atrapados en la relación de pareja que las mujeres, hecho que habría que investigar ya que ello podría indicar que las mujeres toleran menos relaciones donde se sienten atrapadas.

Los resultados obtenidos puede interpretarse como que las mujeres y hombres valoran de diferente manera etiquetas como miedo y atrapado, por lo que la percepción de maltrato entre hombres y mujeres habría que discriminarlo de diferente forma (Rodríguez-Franco et al., 2012; Sebastián et al., 2010; Bringas-Molleda et al., 2015). De igual forma, esta realidad está relacionada con una mayor experiencia de victimización tanto en hombres como mujeres, siendo los datos concernientes a los varones inferiores a los hallados en mujeres en las etiquetas «maltrato» y «miedo». Podemos destacar aquí que muchos de ellos no se reconocen como maltratados, pero si con miedo y atrapados. Esto a su vez nos muestra las dificultades que tendrían en un futuro para evitar involucrarse en una relación conflictiva, así como para finalizar relaciones conflictivas que estén atravesando (Bringas-Molleda et al., 2015; Rodríguez-Franco et al., 2012). En cualquier caso, podemos interpretar que el género tiene influencia a la hora de etiquetar las experiencias abusivas dando lugar a formas diferentes de observar estas etiquetas en hombres y mujeres (Cortés-Ayala et al, 2014; Rodríguez et al., 2012; López-Cepero et al., 2015)

El segundo objetivo del estudio ha analizado la incidencia de victimización en función de la percepción de maltrato en las relaciones interpersonales. De los resultados se infiere una elevada prevalencia de victimización especialmente en el grupo de posible maltrato y para los factores de desapego y coerción, por lo que estas conductas son más identificadas como formas de victimización entre los adolescentes universitarios y de formación profesional. El siguiente subtipo de violencia más frecuente es la violencia por humillación. Es importante tener en cuenta que este tipo de maltrato categorizado como psicológico esté presente en las relaciones entre jóvenes. Finalmente, los subtipos de violencia menos presentes han sido la violencia física y la violencia instrumental. La investigación ha permitido señalar algunos de estos comportamientos (los más leves) que pueden ser “las formas que tienen los adolescentes” de relacionarse (Sebastián et al, 2010).

Estos resultados nos llevan a resaltar la violencia psicológica y verbal, donde los resultados mostraron que la prevalencia de esta era de un 80%, mientras que la violencia física representaba un 25% aproximadamente. Nuestros resultados, que están en la línea de los obtenidos por Graña y Cuenca (2014), indican que el 45.3% de las mujeres y el 71.9% de los hombres manifestó que en sus relaciones había violencia de este tipo.

Los resultados obtenidos confirman que mayormente la violencia ejercida y sufrida es la verbal-emocional (Pazos, Oliva y Hernando, 2014; Rubio-Garay et al, 2017), siendo más frecuente las conductas de control y humillación (Rey-Anaconda, 2013). Aquí es de resaltar que el grupo de solo atrapado se encuentra más cercano a conductas que implican percepción de victimización que a no maltrato; ello se interpreta como una situación más cercana a la percepción de victimización o posible maltrato. Ello nos lleva a tomarla como una realidad conflictiva a tener en cuenta, así como a conformar una posible línea de trabajo en el futuro (López-Cepero et al., 2014)

Finalmente, en relación con el tercero de los objetivos específicos de determinar las diferencias por sexo en cada uno de los factores de maltrato y en función de la percepción del mismo, se debe resaltar varios aspectos. Respecto al sexo, hay que considerar el bajo tamaño de efecto asociado a estos resultados, por lo que no se puede hablar más allá de tendencias. En este sentido hay una tendencia que indica que tanto varones como mujeres apuntan a la misma dirección, siendo las conductas más frecuentes de victimización en ambos sexos la de desapego, humillación y coerción y el agrupamiento más frecuente el de posible maltrato. En la línea con lo expresado anteriormente, las conductas menos frecuentes que perciben ambos sexos como maltrato serían la física y la instrumental. En este sentido los resultados muestran menos incidencia de conductas físicas.

En la misma línea, se comprueba que los varones reportan mas victimización en todos los factores, excepto en las conductas de género hecho que habrá que estudiar en el agrupamiento de las mujeres si lleva a sentirse más victimizadas en conductas donde se desestiman su condición de mujer.

Asimismo, se exploró las diferencias entre los distintos subtipos para ambos sexos, encontrando en los resultados discrepancias importantes para los subtipos desapego, coerción y emocional y para los tres agrupamientos, esto significa que los varones muestran medias más altas en los subtipos señalados anteriormente, mostrando un nivel comparable de victimización en los subtipos de sexo, humillación, físico, instrumental y género. Siendo género e instrumental donde menos se diferencian. En cierta medida los datos se interpretarían que los varones sufren más violencia de tipo emocional que las mujeres, aunque sea infrecuente que se etiqueten como maltratados,

esto parece indicar que las mujeres utilizan más la violencia emocional. Recientemente los investigadores han puesto gran atención en estudiar la violencia sufrida por los hombres en las relaciones de pareja (Trujano et al., 2010; Rojas-Andrade et al., 2013; Nocentini et al., 2010; Martínez et al., 2016; Esquivel-Santoveña et al., 2013; Lopez-Cepero et al., 2014).

Se está empezando a considerar un modelo bidireccional de la violencia, donde cada vez hay más artículos que demuestran muchas veces en sus conclusiones niveles similares de agresiones cometidas y sufridas para ambos sexos, haciendo hincapié en la simetría de género y la violencia mutua (Rojas-Solís, 2013). Algunos autores sugieren que el rol activo de la mujer es suficientemente relevante como para prestar mayor atención al fenómeno (Straus, 2012).

Los factores de victimización se diferencian entre sí, presentando diferencias significativas, pero en relación a la variable sexo y grupo de maltrato solo fueron despreciables ( $TE < 0,20$ ) en los factores «físico», «instrumental» y «castigo emocional» (demostraciones de enfado ficticias por parte de la pareja), pero no en el resto. En este sentido hombres y mujeres se pueden diferenciar en estas conductas.

## **7. Conclusiones**

---

– Los tipos de violencia más característicos entre los jóvenes universitarios y de formación profesional son los de tipo psicológico, y entre ellos la violencia por desapego, por coerción y por humillación; y los menos habituales la violencia física e instrumental. La forma de maltrato más frecuente en este estudio es el desapego donde se hizo más probable la percepción de

maltrato. Por lo que formas de violencias sutiles, deberían tenerse más en cuenta a la hora de crear campañas de sensibilización.

– Se señala un patrón similar en la percepción de maltrato en ambos sexos. Pudiendo afirmar que tanto varones como mujeres sufren este tipo de violencia, además de presentar relaciones conflictivas en esta etapa. Es importante conocer datos sobre la victimización en ambos sexos ya que se ha comprobado la bidireccionalidad de esta dinámica de violencia. Los varones tienen una percepción de maltrato mayor, especialmente de tipo desapego, coerción y castigo emocional.

– Un aspecto importante es que parece que varones y mujeres viven y perciben las experiencias abusivas de un modo diferente aunque presenten comportamientos similares. Los varones refieren sentirse más atrapados que las mujeres al contrario que miedo y maltrato que los datos son mayores en las mujeres. Con ello, es necesario atender de forma diferenciada a varones y mujeres y disponer recursos para ambos sexos.

– Ha quedado claro la existencia de un grupo en los que se encuentran sujetos identificados como “solo atrapado”. A la luz de los resultados es necesario analizar a este grupo con mayor profundidad ya que se presenta como una realidad que se asemeja al “posible maltrato”. Estas preguntas sobre sensación de atrapamiento podría ayudar a detectar casos y como posible indicador de violencia entre los jóvenes

– Con respecto a los resultados de este trabajo se puede identificar la importancia de detectar estas conductas de victimización en las relaciones afectivas entre adolescentes y facilitar recursos mediante estas etiquetas alternativas, ya que quienes admiten sentir miedo, maltrato o atrapados en su relación tendrán la capacidad de etiquetar su situación como conflictiva. Como señalan Anderson y Kobek-Pezzarossi, 2011, si los adolescentes no identifican

sus relaciones o ciertas conductas como violentas o abusivas, no llegarán a pedir ayuda o acudir a los servicios dispuestos y además esto hace que se perpetúe la situación de violencia.

## **8. Limitaciones y orientaciones de futuro.**

---

Como limitación resaltar el significado del agrupamiento de “Percepción de atrapado”. Ello resalta tanto por el hecho de la importancia del contexto en donde se examine el comportamiento y la valoración de la persona implicada en este, como por el significado que se otorga a las etiquetas sin que ello implique conocer que piensan ellos y como lo perciben. Esta limitación es importante, por lo que se pretende iniciar en esta línea de trabajo sobre la importancia se ciñe a orientar y elaborar estrategias de intervención y prevención desde edades tempranas y antes de que se desarrollen las primeras relaciones buscando que tanto el contexto como la familia actúen conjuntamente. Estas estrategias deben orientarse a fomentar relaciones saludables, igualdad de género, aprender a comunicarse asertivamente, haciendo hincapié en la resolución pacífica de conflictos y en la perspectiva de la psicología positiva, sin que ello implique que una obligación o sentirse atrapado en ello. Debemos de conseguir que auto-reflexionen y reconozcan las conductas abusivas en sus diversas expresiones. Hay que centrar la prevención e intervención en señalar estas conductas que los adolescentes normalizan en sus relaciones conflictivas ya que en caso contrario puede ocasionar graves problemas en un futuro y será más complicado de erradicarlas. Amurrio, Larrinaga, Usategui y del Valle (2010) señalan que los jóvenes en sus discursos rechazan la violencia y como a su vez aceptan de forma implícita aceptan actitudes que defienden el uso de fuerza en las relaciones.

## **9. Referencias bibliográficas**

---

Álvarez, J. (2012). *Análisis comparativo de una recopilación de estudios internacionales sobre la violencia en pareja*. Recuperado de <http://www.escorrecto.org/400razones.pdf>

Amurrrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E., y Del Valle, A. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Ekaina*, 47, 121-134.

Anderson, M.L. y Kobek-Pezzarossi, C.M. (2011). Is it abuse? Deaf female undergraduates' labeling of partner violence. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, 17(2), 273-286. doi:10.1093/deafed/enr048

Arias, K.P., Azbell, E. y Valencia, S. (2010). *Violencia en parejas adolescentes*. Recuperado de [http://www.tlalpan.uvmnet.edu/oiid/download/Violencia%20Parejas%20Adolescentes\\_04\\_CS0\\_PSIC\\_PICSJ\\_E.pdf](http://www.tlalpan.uvmnet.edu/oiid/download/Violencia%20Parejas%20Adolescentes_04_CS0_PSIC_PICSJ_E.pdf)

Barreira, A., Lima, M., Bigras, M., Njaine, K., y Assis, S. (2014). Directionality of physical and psychological dating violence among adolescents in Recife, Brazil. *Revista Brasileira De Epidemiologia*, 17(1), 217-228.

Bascón, M., Saavedra, J. y Arias, S. (2013). Conflictos y violencia de género en la adolescencia: análisis de estrategias discursivas y recursos para la coeducación. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), 289-307.

Benson, P. L., Mannes, M., Pittman, K. y Ferber, T. (2004). Youth development, developmental assets and public policy. En R. Lerner y L. Steinberg (Eds.), *Handbook of adolescent psychology* (2ª ed., pp. 781-814). Nueva York: John Wiley.

Blázquez, M., Moreno, J. y García-Baamonde, M. (2011). Desarrollo de la violencia psicológica durante el noviazgo en pareja de jóvenes universitarios/as. *Apuntes de psicología*, 29(3), 397-412.

Blázquez, M., Moreno, J. y García-Baamonde, M., (2015). Maltrato psicológico en las relaciones de pareja. La inteligencia emocional como factor protector y diferencias de género. *Boletín de Psicología*, 20(113), 29-47.

Bonomi, A., Anderson, M., Nemeth, J., Bartle-Haring, S., Buettner, C., y Schipper, D. (2012). Dating violence victimization across the teen years: Abuse frequency, number of abusive partners, and age at first occurrence. *BMC Public Health*, 12(1), 637-646. doi: 10.1186/1471-2458-12-637

Bringas-Molleda, C., Cortés-Ayala, L., Antuña-Bellerín, M. A., Flores-Galaz, M., López-Cepero, J. y Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Análisis diferencial de la percepción de jóvenes sobre maltrato en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), pp. 737-748. doi:10.11600/1692715x.13213160315

Brooks-Russell, A., Foshee, V.A. y Ennett, S.T. (2013). Predictors of latent trajectory classes of physical dating violence victimization. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(4), 566-580. doi: 10.1007/s10964-012-9876-2

Capaldi, D.M., Knoble, N.B., Shortt, J. W. y Kim, H. K. (2012). A Systematic Review of Risk Factors for Intimate Partner Violence. *Partner Abuse*, 3(2), 231-280. doi: 10.1891/1946-6560.3.2.231.

Carrascosa, L., Cava, M. y Buelga, S. (2016). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas frecuentes y víctimas ocasionales de violencia de pareja. *Terapia Psicológica*, 34(2), 93-102. doi: 10.4067/s0718-48082016000200002.

Celis-Sauces, A. y Rojas-Solís, J.L. (2015). Adolescentes mexicanos como víctimas y perpetradores de violencia en el noviazgo. *ReiDoCrea*, 4(9), 60-65.

Chiodo, D., Crooks, C., Wolfe, D., McIsaac, C., Hughes, R. y Jaffe, P. (2011). Longitudinal prediction and concurrent functioning of adolescent girls demonstrating various profiles of dating violence and victimization. *Prevention Science*, 13(4), 350-359. doi: 10.1007/s11121-011-0236-3

Cortés-Ayala, L., Bringas, C., Rodríguez-Franco, L., Flores, M., Ramiro, T. y Rodríguez, F.J. (2014). Unperceived dating violence among mexican students. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 14(1), 39-47.

Cuevas, C.A., Sabina, C. y Bell, K.A. (2014). Dating violence and interpersonal victimization among national simple of Latino youth. *Journal of Adolescent Health*, 55(4), 564-570. doi: 10.1016/j.jadohealth.2014.04.007.

De la Peña, E., Ramos, E., Luzón, J.M, y Recio, P. (2011). Investigación Detecta Andalucía. Sexismo y Violencia de Género en la Juventud Andaluza. Instituto Andaluz de la Mujer.

Delgado, C. (2014). Recensión de: Bosch, Esperanza, Ferrer, Victoria A., Ferreiro, Virginia y Navarro, Capilla (2013). La violencia contra las mujeres: El amor

como coartada. Barcelona: Anthropos Editorial. *Feminismo/s*, 23, 301-303. doi: 10.14198/fem.2014.23.14

Desmarais, S.L., Reeves, K.A., Nicholls, T.L., Telford, R.P. y Fiebert, M.S. (2012a). Prevalence of physical violence in intimate relationships, Part 1: Rates of male and female victimization. *Partner Abuse*, 3(2), 140-169. doi: 10.1891/1946-6560.3.2.140

Desmarais, S.L., Reeves, K.A., Nicholls, T.L., Telford, R.P. y Fiebert, M.S. (2012b). Prevalence of physical violence in intimate relationships, Part 2: Rates of male and female perpetration. *Partner Abuse*, 3(2), 170-198. doi: 10.1891/1946-6560.3.2.e2

Díaz-Aguado, M. J. y Carvajal Gómez, M. I. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Centro de Publicaciones. Colección contra la Violencia de Género. Documentos (8).

Dixon, L. y Graham-Kevan, N. (2011). Understanding the nature and etiology of intimate partner violence and implications for practice and policy. *Clinical Psychology Review*, 31(7), 1145-1155. doi: 10.1016/j.cpr.2011.07.001

Dixon, L. Archer, J. y Graham-Kevan, N. (2012). Perpetrator programmes for partner violence: Are they based on ideology or evidence? *Legal and Criminological Psychology*, 17(2), 196-215. doi:10.1111/j.2044-8333.2011.02029

Esquivel-Santoveña, E., Lambert, T. y Hamel, J. (2013). Partner abuse worldwide. *Partner Abuse*, 4(1), 6-75.

Esquivel-Santoveña, E.E. y Dixon, L. (2012). Investigating the true rate of physical intimate partner violence: A review of nationally representative surveys. *Aggression and Violent Behavior*, 17(3), 208-219. doi: 10.1016/j.avb.2012.02.002

Estébanez, I. (2010). Te quiero... (Sólo para mí). Relaciones adolescentes de control. *Revista pedagógica*, 23, 45-68.

Estévez, E., Martínez, B. y Jiménez, T. I. (2010). Las relaciones sociales en la escuela: el problema del rechazo escolar. *Psicología Educativa*, 15(1), 5-12.

Exner-Cortens, D., Eckenrode, J. y Rothman, E. (2013). Longitudinal associations between teen dating violence victimization and adverse health outcomes. *Pediatrics*, *131*(1), 71-78. doi: 10.1542/peds.2012-1029

Fernández-Fuertes, A. y Fuertes, A. (2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: Motives and consequences. *Child Abuse & Neglect*, *34*(3), 183–191. doi: 10.1016/j.chiabu.2010.01.002

Fernández-Fuertes, A., Orgaz, B. y Fuertes, A. (2011) Características del comportamiento agresivo en las parejas de los adolescentes españoles. *Psicología Conductual*, *19*(3), 501-522.

Ferrer, V.A., E. Bosch, y C. Navarro (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, *99*, 7-31.

Foshee, V. y Reyes, H. (2011). Dating abuse: Prevalence, consequences and causes. En J.R. Roger (Ed.), *Encyclopedia of adolescence* (pp. 602–615). New York, NY: Springer.

Gámez-Guadix, M., Straus, M.A. y Hershberger, S.L. (2011). Childhood and adolescent victimization and perpetration of sexual coercion by male and female university students. *Deviant Behavior*, *32*(8), 712-742. doi: 10.1080/01639625.2010.514213.

García, F.E., Wlodarczyk, A., Reyes, A., Cristóbal, C. y Solar, C. (2014). Violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Revista Ajayu*, *12*(2), 246-265.

Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.

Giordano, P., Soto, D., Manning, W. y Longmore, M. (2010). The characteristics of romantic relationships associated with teen dating violence. *Social Science Research*, *39*(6), 863- 874. doi: 10.1016/j.ssresearch.2010.03.009

González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2008): Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, *16*(2), 205-223.

- González, M.R. y Santana, H.J.D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(1), 127-131.
- Graña, J.L. y Cuenca, M.L. (2014). Prevalence of psychological and physical intimate partner aggression in Madrid (Spain): A dyadic analysis. *Psicothema*, 26(3), 343-348. doi: 10.7334/psicothema2013.262
- Haynie, D., Farhat, T., Brooks-Russell, A., Wang, J., Barbieri, B. y Iannotti, R. (2013). Dating Violence Perpetration and Victimization Among U.S. Adolescents: Prevalence, Patterns, and Associations With Health Complaints and Substance Use. *Journal Of Adolescent Health*, 53(2), 194-201. doi: 10.1016/j.jadohealth.2013.02.008
- Hernández, P. (2015). Análisis de la violencia de pareja bidireccional desde un punto de vista victimodogmático. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 17(5), 1-34.
- Hernando, A., García, A. y Montilla, M. (2012). Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja. *Revista Complutense de Educación*, 23(2), 427-441. doi: 10.5209/rev\_rced.2012.v23.n2.40036.
- Jankowiak, W. y Fisher, E. (1992). A cross-culture perspective of romantic love. *Ethnology*, 31(2), 149-155.
- Kanin, E. (1957). Male Agresion in Dating-Courtship Relations. *American Journal of Sociology* 63(2), 197-204. doi: 10.1086/222177
- Kern, M., Waters, L., Adler, A., y White, M. (2015). A multifaceted approach to measuring wellbeing in students: Application of the PERMA framework. *Journal of Positive Psychology*, 10, 262-271. doi:10.1080/17439760.2014.936962.
- Kú Hernández, O. y Sánchez Aragón, R. (2006). La violencia a través de las fases del amor pasional: Porque la pasión también tiene un lado oscuro. *Revista Colombiana de Psicología*, 15, 39-50.
- Lacunza, A. y Contini, E. (2016). Relaciones interpersonales positivas: los adolescentes como protagonistas. *Psicodebate*, 16(2), 73-94. doi:10.18682/pd.v16i2.598

Leal, F., Reinoso, L., Rojas, K. y Romero, R. (2011). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes escolares de Arica. *Revista Infancia y Educación*, 1(1), 18-35.

López-Cepero Borrego, J., Rodríguez Franco, L., Rodríguez Díaz, F., y Bringas-Molleda, C. (2014). Violencia en el noviazgo: Revisión bibliográfica y bibliométrica. *Arquivos brasileiros de Psicologia*, 66 (1), 1-17.

López-Cepero, J., Rodríguez-Franco, L., Rodríguez, F.J., Bringas, C. y Paíno, S.G. (2015). Percepción de la victimización en el noviazgo de adolescentes y jóvenes españoles. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 6(2), 64-71. doi: 10.1016/j.rips.2015.04.001.

López-Cepero, J., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., Paíno, S. y Rodríguez-Díaz, F.J. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gaceta Sanitaria*, 29(1), 21-26. doi: 10.1016/j.gaceta.2014.07.006

Makepeace, J.M. (1981). Courtship Violence among College Students. *Family Relations* 30(1), 97-102. doi: 10.2307/584242;

Marroquí, M. y Cervera, P. (2014). Interiorización de los falsos mitos del amor romántico en jóvenes. *Reidocrea*, (3), 142-146. doi: 10481/32269.

Martínez, J.A. y Rey, C.A. (2014). Prevención de violencia en el noviazgo: una revisión de programas publicados entre 1990 y 2012. *Pensamiento Psicológico*, 12(1), 117-132. doi:10.11144/Javerianacali.PPSII2-1.pvnr

Martínez, J., Vargas, R. y Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 101-112.

Mazadiego, T. y Garcés, J. (2011). El amor medido por la Escala Triangular de Sternberg. *Psicolatina*, 22, 1-10.

Menesini, E., Nocentini, A., Ortega-Rivera, F.J., Sánchez, V. y Ortega, R. (2011). Reciprocal involvement in adolescent dating aggression: An Italian–Spanish study. *European Journal of Developmental Psychology*, 8(4), 437–451. doi: 10.1080/17405629.2010.549011

Moore, T.M., Elkins, S.R., McNulty, J.K., Kivisto, A.J. y Handsel V.A. (2011). Alcohol use and intimate partner violence perpetration among college students: Assessing the temporal association using electronic diary technology. *Psychology of Violence, 1*(4), 315–328. doi: 10.1037/a0025077.

Moral de la Rubia, J., López-Rosales, F., Díaz-Loving, R. y Cienfuegos, Y. (2011). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja. *Revista CES Psicología, 4*(2), 29-46. doi: 10.1080/02134748.2013.878570

Moreira, V., Sánchez, A. y Mirón, L. (2010). El grupo de amigos en la adolescencia: Relación entre afecto, conflicto y conducta desviada. *Boletín de Psicología, 100*, 7-21.

Moreno, D., Chapa, A.C. y Rivas, C.E. (2016). De lo dicotómico a lo relativo. Estudio de las teorías implícitas de la violencia de pareja. *Región y Sociedad, 28*(66), 131-160. doi: 10.22198/rys.2016.66.a398.

Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L., O'Leary, D. y González, M.P. (2007). Aggression in adolescent dating relationships: Prevalence, justification and health consequences. *Journal of Adolescent Health, 40*(4), 298-304. doi: 10.1016/j.jadohealth.2006.11.137

Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L., O'Leary, D. y González, M.P. (2009). Prevalence and predictors of sexual aggression in dating relationships of adolescents and young adults. *Psicothema, 21*(2), 234-240.

Muñoz-Rivas, M.J., González, P., Fernández, L., Sebastián, J., Peña, M.E. y Perol, O. (2010). Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes. Madrid: Instituto de la Mujer

Muñoz-Rivas, M.J., Gámez-Guadix, M., Graña, J.L. y Fernández, L. (2010). Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. *Adicciones, 22*(2), 125–134. doi: 10.20882/adicciones.201

Nardi-Rodríguez, A., Pastor-Mira, M.A., López-Roig, S. y Ferrer-Pérez, V.A. (2017). What are the most representative warning signs of intimate partner violence against adolescent girls? *Anales de Psicología, 33*(2), 376-382. doi: 10.6018/analesps.33.2.256971.

Nocentini, A., Menesini, E. y Pastorelli, C. (2010). Physical dating aggression growth during adolescence. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 38(3), 353-365. doi: 10.1007/s10802-009-9371-8

O'Leary, K.D. y Slep, A. (2012). Prevention of partner violence by focusing on behaviors of both young males and females. *Prevention Science*, 13(4), 329–339. doi: 10.1007/s11121-011-0237-2.

Oliva, L., González, M., Yedra, L., Rivera, E. y León, D. (2012). Agresión y manifestaciones violentas en el noviazgo en universitarios. *Revista Psicología.com*, 16(1), 1-12.

Olsen, J.P., Parra, G.R. y Bennet, S.A. (2010). Predicting violence in romantic relationships during adolescence and emerging adulthood: A critical review of the mechanisms by which familial and peer influences operate. *Critical Psychology Review*, 30(4), 411-422. doi: 10.1016/j.cpr.2010.02.002

Olvera, J., Arias, J. y Amador, R. (2012). Tipos de violencia en el noviazgo: estudiantes universitarias de la UAEM. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(1), 150-171.

Ohnishi, M., Nakao, R., Shibayama, S., Matsuyama, Y., Oishi, K., y Miyahara, H. (2011). Knowledge, experience, and potential risks of dating violence among Japanese university students: a cross-sectional study. *BMC Public Health*, 11(1), 339. doi: 10.1186/1471-2458-11-339

Orpinas, P., Hsieh, H.L., Song, X., Holland, K. y Nahapetyan, L. (2013). Trajectories of physical dating violence from middle to high school: Association with relationship quality and acceptability of aggression. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(4), 551-565. doi: 10.1007/s10964-012-9881-5

Ortega, R. y Sánchez, V. (2011). Juvenil Dating and Violence. En C. Monks, e I. Coyne (Eds.), *Bullying in different contexts* (pp. 113–136). London: Cambridge University Press.

Ortega-Rivera, J., Sánchez, V. y Ortega, R. (2010). Violencia sexual y cortejo juvenil. En R. Ortega (Ed.), *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar* (pp. 211– 232). Madrid: Alianza.

Palmetto, N., Davidson, L.L., Breitbart, V. y Rickert, V.I. (2013). Predictors of Physical Intimate Partner Violence in the Lives of Young Women: Victimization, Perpetration, and Bidirectional Violence. *Violence and Victims*, 28(1), 103-121. doi: 10.1891/0886-6708.28.1.103

Pazos, M., Oliva, A. y Hernando, A. (2014). Violencia en relaciones de parejas jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148 -159. doi: 10.1016/S0120-0534(14)70018-4

Pazos, M., Oliva, A. y Hernando, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159. doi: 10.1016/S0120-0534(14)70018-4.

Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Hernández, M., Vargas, J. y Parra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(1), 27-40.

Petit, M. y Prat, M. (2011). *Prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Barcelona: Icaria.

Pichiule Castañeda, M., Gandarillas Grande, A.M., Díez-Gañán, L., Sonogo, M. y Ordobás Gavín, M.A. (2014). Violencia de pareja en jóvenes de 15 a 16 años de la comunidad de Madrid. *Revista Española de Salud Pública*, 88(5), 639-652.

Planes, M., Prat, F., Gómez, A.B., Gras, M.E., Cunill, M., Font-Mayolas, S. y Clotas, L. (2013). Violencia física y psicológica para mantener relaciones sexuales en parejas jóvenes. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, (106), 31-42.

Povedano, A., Jiménez, T.I., Moreno, D., Amador, L.V. y Musitu, G. (2012). Relación del conflicto y la expresividad familiar con la victimización en la escuela: el rol de la autoestima, la sintomatología depresiva y el género de los adolescentes. *Infancia y Aprendizaje*, 35(4), 421-432. doi: 10.1174/021037012803495285

Pozueco, J.M., Moreno, J.M., Blázquez, M. y García-Baamonde, M.E. (2013). Psicópatas integrados/subclínicos en las relaciones de pareja: perfil, maltrato psicológico y factores de riesgo. *Papeles del Psicólogo*, 34(1), 32-48. doi: 10.17979/reipe.2015.0.02.234.

Retana Franco, B.E. y Sánchez-Aragón, R. (2006). Evaluación psicológica de la estabilidad de la relación romántica. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 22(1), 77-95.

Revuelta, L., Esnaola, I. y Goñi, A. (2013). El autoconcepto físico como determinante de la actividad física deportiva durante la adolescencia [Physical self concept as a determinant of physical and sport activity during adolescence]. *Psicología Conductual*, 21(3), 581-601.

Rey-Anaconda, C.A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 227-241.

Rey-Anaconda, C.A., Mateus-Cubides, A. M. y Bayona-Arévalo, P. A. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: Diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), 169-181.

Rey-Anaconda, C.A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia psicológica*, 31(2), 143-154. doi: 10.4067/S0718-48082013000200001.

Rivera-Rivera, L., Allen-Leigh, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R. y Lazcano-Ponce, E. (2007). Prevalence and correlates of adolescent dating violence: baseline study of a cohort of 7960 male and female Mexican public school students. *Preventive Medicine*, 44(6), 477-484. doi: 10.1016/j.ypmed.2007.02.020

Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F.J., Bringas, C., Antuña, A. y Estrada, C. (2010). Validación del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52.

Rodríguez-Franco, L., Antuña-Bellerín, M.A., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F.J. y Bringas-Molleda, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24(2), 236-242.

Rodríguez-Castro, Y. y Alonso-Ruido, P. (2015). Análisis de los discursos de los y las jóvenes sobre la violencia en las relaciones de pareja. *Revista de Estudios e*

*Investigación en Psicología y Educación*, Vol. Extr(2), 015-018. doi: 10.17979/reipe.2015.0.02.235

Rodríguez, S. (2015). Violencia en parejas jóvenes: Primeros datos sobre incidencia de victimización y perpetración en Asturias. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, (25), 221-250. doi: 10.7179/PSRI\_2015.25.11.

Rodríguez, L.M. y Treviño, L. (2016). Violencia en pareja, amor romántico y trabajo social. Voces desde futuros trabajadores sociales mexicanos. *Trabajo Social Hoy*, (79), 99-130. doi 10.12960/TSH.2016.0018.

Rojas-Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicología*, 3(2), 150-159

Rojas-Solís, J. (2011). Violencia de pareja en universitarios españoles: resultados preliminares de un estudio exploratorio. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5(1), 571-578.

Rojas-Solís, J.L. y Carpintero, E. (2011). Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales, emocionales en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(5), 541-564.

Rojas-Solís, J.L. (2013). Violencia en el Noviazgo de Universitarios en México: Una Revisión. *Revista Internacional de Psicología*, 12(2), 1-31.

Romito, P., Beltramini, L. y Escribà-Agüir, V. (2013). Intimate partner violence and mental health among Italian adolescents: gender similarities and differences. *Violence Against Women*, 19(1), 89-106. doi: 10.1177/1077801212475339

Rubio-Garay, F., López-González, M.A., Saúl, L.A. y Sánchez-Elvira-Paniagua. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, 9(1), 61-70. doi: 10.5944/ap.9.1.437

Rubio-Garay, F., Carrasco, M., Amor, P. y López-González, M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47-56. doi: 10.1016/j.apj.2015.01.001

- Rubio-Garay, F., López-González, M., Carrasco, M. y Amor, P.J. (2017). Prevalencia de la Violencia en el Noviazgo: una Revisión Sistemática. *Papeles Del Psicólogo*, 38 (2), 135-147. doi: 10.23923/pap.psicol2017.2831
- Ruiz Repullo, C. (2016). Los mitos del amor romántico: S.O.S celos. En Mujeres e investigación. *Aportaciones interdisciplinarias: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género*, (pp. 625-636), Sevilla: SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla).
- Safranoff, A. (2017). ¿Qué significa ser maltratada? El estudio de la violencia de género a través de datos de encuesta. *Revista Latinoamericana De Metodología De Las Ciencias Sociales*, 7(1), 1-10. doi: 10.24215/18537863e019
- Saldivia, C. y Vizcarra, B. (2012). Consumo de drogas y violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Terapia Psicológica*, 30(2), 43-49. doi: 10.4067/S0718-48082012000200004.
- Samaniego, E. y Freixas, A. (2010). Estudio sobre la identificación y vivencia de violencia en parejas adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 28(3), 349-366.
- Sánchez, M.C., Palacios, B. y Martín, A.V. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 26, 85-109. doi: 10.7179/PSRI\_2015.26.04
- Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M., Gutiérrez del Arroyo, M., Hernáiz, A. y Hernández, J. (2010). La Violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica Contemporánea*, 1(10), 71- 83. doi: 10.5093/cc2010v1n2a1
- Seligman, M., Ernst, R., Gillham, J., Reivich, K. y Linkins, M. (2009). Positive education: positive psychology and classroom interventions. *Oxford Review Of Education*, 35(3), 293-311.
- Shorey, R.C., Cornelius, T.L. y Bell, K.M. (2008). A critical review of theoretical frame-works for dating violence: Comparing the dating and marital fields. *Aggression and Violent Behavior*, 13(3), 185–194. doi: 10.1016/j.avb.2008.03.003
- Shorey, R.C., Rhatigan, D.L., Fite, P.J. y Stuart, G.L. (2011). Dating violence victimization and alcohol problems: An examination of the stress-buffering hypothesis

for perceived support. *Partner Abuse*, 2(1), 31-45. doi:10.1891/1946-6560.2.1.3110.1891/1946-6560.2.1.31

Shorey, R.C., Stuart, G.L. y Cornelius, T.L. (2011). Dating Violence and Substance Use in College Students: A review of the Literature. *Aggressive and Violent Behavior*, 16(6), 541-550. doi: 10.1016/j.avb.2011.08.003

Shorey, R.C., Seavey, A. E., Brasfield, H., Febres, J., Fite, P. J. y Stuart, G. L. (2015). The moderating effect of social support from a dating partner on the association between dating violence victimization and adjustment. *Violence Against Women*, 21(4), 460-477. doi: 10.1177/1077801215570482

Simon, T., Miller, S., Gorman-Smith, D., Orpinas, P. y Sullivan, T. (2010). Physical dating violence norms and behavior among sixth-grade students from four U.S. sites, *The Journal of Early Adolescence*, 30(3), 395-409. doi: 10.1177/0272431609333301

Sonego, M., Gandarillas, A., Zorrilla, B., Lasheras, L., Pires, M., Anes, A. y Ordobás, M. (2013). Unperceived intimate partner violence and women's health. *Gac Sanit*, 27(5), 440-446.

Soriano, D.A. (2009). Violencia y conflicto. La escuela como espacio de paz. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 13(1), 321-334.

Stappenbeck, C.A. y Fromme, K. (2010). A longitudinal investigation of heavy drinking and physical dating violence in men and women. *Addictive Behaviors*, 35(5), 479-485. doi: 10.1016/j.addbeh. 2009.12.027.

Sternberg, R. (1986). Triangular theory of love. *Psychological Review*, 93(2), 119-135.

Sternberg, R.J. y Barnes, M.L. (1985). Real and ideal others in romantic relationships: is four a crowd? *Journal of Personality and Social Psychology*, 49(6), 1586-1608.

Straus, M. (2012). Blaming the messenger for the bad news about partner violence by women: The methodological, theoretical and value basis of the purported invalidity of the Conflict Tactics Scales. *Behavioral Sciences & the Law*, 30(5), 538-556. doi: 10.1002/bsl.2023

Taylor, B., Stein, N.D. y Burden, F. (2010). Exploring gender differences in dating violence/harassment prevention programming in middle schools: Results from a randomized experiment. *Journal of Experimental Criminology*, 6(4), 419-445. doi: 10.1007/s11292-010-9103-7

Tenorio, M. (2011). Adolescencia, pareja y violencia Familiar. *Revista Unifé*, 7(11), 25-32.

Trujano, P., Martínez, A. y Camacho, S. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 6(2), 339-354. doi: 10.15332/s1794-9998.2010.0002.09.

Vázquez, F., Torres, Á., Otero, P., Blanco, V. y López, M. (2010). Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. *Psicothema*, 22(2), 196-201.

Viejo, C., Sánchez, V. y Ortega-Ruiz, R. (2014). Violencia física en la pareja adolescente: La potencialidad interpretativa de un modelo bifactorial. *Anales de Psicología*, 30(1), 171-179. doi: 10.6018/analesps.30.1.141341.

Viejo, C. (2014). *'Dating violence' y cortejo adolescente: un estudio sobre la violencia en las parejas sentimentales de los jóvenes andaluces* (Tesis doctoral). Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba. España.

Viejo, C., Monks, C., Sánchez, V. y Ortega-Ruiz, R. (2015). Physical Dating Violence in Spain and the United Kingdom and the Importance of Relationship Quality. *Journal Of Interpersonal Violence*, 31(8), 1453-1475. doi: 10.1177/0886260514567963

Villafañe, S., Jiménez, M., Carrasquillo, D. y Vázquez, R. (2012). Construcción y validación del Cuestionario de experiencias de violencia en las relaciones de pareja y familia en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 11(1), 207-215.

Vivanco-Muñoz, R. y Espinoza, M.S. (2012). La violencia en las relaciones de pareja. Una situación preocupante en jóvenes universitarios de Chile. *Revista d Trabajo Social*, 4(7), 128-139.

Winstok, Z. (2016). A new definition of partner violence. *Aggression And Violent Behavior*, 28, 95-102. doi: 10.1016/j.avb.2016.04.002

## **10. ANEXOS**

---

## 10.1 Hoja de datos e instrucciones

### ENCUESTA DE RELACIÓN DE PAREJAS DE NOVIOS

Grupo de Investigación Psicosocial (GIP). Facultad de Psicología. Universidad de Oviedo

Grupo de Investigación Cognición y Adaptación. Dpto. de Psicología. Universidad de Huelva

Grupo de Investigación Ps Clínica y de la Salud. Facultad de Psicología. Universidad de Sevilla

#### INSTRUCCIONES

Esta encuesta es **anónima**; no debes escribir ningún dato como nombre, teléfono, e-mail... que pueda identificarte. Las respuestas se analizarán de forma conjunta, de modo que no se conocerán los datos de nadie en particular. Teniendo en cuenta esto, por favor, responde con sinceridad; **tus respuestas son muy útiles para seguir mejorando.**

Te pedimos que nos des cierta **información acerca de tus relaciones afectivas de pareja**. Para responder la encuesta, piensa en **una relación de pareja estable, sea o no actual** (esto es, que hayas mantenido al menos durante tres meses). **SI HAS TENIDO VARIAS, SELECCIONA SOLAMENTE AQUELLA QUE TE PAREZCA O TE HAYA PARECIDO MÁS CONFLICTIVA.**

Si tienes alguna duda, pregúntale a quien te dio esta encuesta.

Tus Datos Personales													
Sexo	Varón				Mujer								
Edad			Nivel de estudios actual										
Ingresos aproximados núcleo familiar (por mes)				+2500€		2500-900 €		-900 €					
Pertenece a la clase social...				Baja		Media		Alta					
¿Tienes trabajo remunerado?				Si		No		¿Estás asegurad@?		Si		No	

## 10.2 Cuestionario de violencia de novios (CUVINO)

<p><b>Instrucciones</b></p> <p>- A continuación te pedimos que nos des <b>2 datos</b> sobre cada una de las frases siguientes:</p> <p>-1- <i>Lo primero</i> que queremos saber es <b>si te ha ocurrido, y cuánto</b>, cada una de las cosas que aparecen abajo mientras estabas con tu pareja estable. Para ello, marca una de las 5 casillas de la columna gris (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre) a la derecha de cada frase.</p> <p>-2- <i>Después</i>, queremos saber <b>cuánto te molestaron</b> cada una de estas cosas, si es que te han ocurrido. <b>PERO SI NUNCA TE HA PASADO, CUÁNTO CREES QUE TE MOLESTARÍAN.</b> Marca una de las 5 casillas de la columna blanca (Nada, Poco, Algo, Bastante, Mucho) a la derecha de cada frase.</p> <p><b>En esta relación conflictiva que tú has seleccionado, tu pareja...</b></p>		<p>¿Con qué frecuencia te ha ocurrido?</p>					<p>¿Cuánto te molestó? Y si no te ha pasado, ¿cuánto crees que te molestaría?</p>				
		Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Casi siempre	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote										

	trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel										
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué										
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general										
4	Te ha robado										
5	Te ha golpeado										
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable										
7	Te humilla en público										
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse										
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes										
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no										

	quieres										
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio										
12	Te quita las llaves del coche o el dinero										
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado										
14	No reconoce responsabilidad alguna sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos										
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio										
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte										
<b>RECUERDA:</b>		Frecuencia					Molestia				
		Nunca	A veces	Frecuente	Habitual	Casi siempre	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
<b>1- Cuánto te ha</b>											

<b>ocurrido</b>										
<b>2- Cuánto te molestó si te ha ocurrido, o cuánto te molestaría si es que no te ha pasado</b>										
17	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas									
18	Te ha tratado como un objeto sexual									
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo									
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti									
21	Te ha herido con algún objeto									
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva									
23	Ridiculiza tu forma de expresarte									
24	Te amenaza con abandonarte									
25	Te ha retenido para que no te									

	vayas										
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales										
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer / hombre										
28	Te ha hecho endeudar										
29	Estropea objetos muy queridos por ti										
30	Ha ignorado tus sentimientos										
31	Te critica, te insulta o grita										
32	Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado										
33	Te manipula con mentiras										
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo										
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad										
36	Te insulta en presencia de										

	amigos o familiares										
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas										
<b>RECUERDA:</b>  <b>1- Cuánto te ha ocurrido</b>  <b>2- Cuánto te molestó si te ha ocurrido, o cuánto te molestaría si es que no te ha pasado</b>		Frecuencia					Molestia				
		Nunca	A veces	Frecuente	Habitual	Casi siempre	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)										
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres										
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social										
41	Te ridiculiza o insulta por las										

	ideas que mantienes										
42	Sientes que no puedes discutir con él / ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo										

En algún momento de tu relación...

		Si	No
43	¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja?		
44	¿Te sientes o te has sentido atrapado/a en tu relación?		
45	¿Te has sentido maltratado/a?		
46	¿Conoces a algún amigo/a cercano/a que sea o haya sido maltratado/a en una relación de noviazgo?		
47	¿Crees que es posible que exista el maltrato entre novios?		